



**FACULTAD DE AGRONOMÍA  
ESCUELA DE FORMACIÓN PROFESIONAL  
DE AGRONOMÍA**

**TESIS**

**“EFECTO DE LA TITULACIÓN DE TIERRAS EN HOGARES  
RURALES DEL DISTRITO DE INDIANA, PROVINCIA DE  
MAYNAS, REGIÓN LORETO. 2018”**

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:  
INGENIERO AGRÓNOMO**

**PRESENTADO POR:**

**Bach. LIZETH ESTEFANI FLORES AMARINGO**

**ASESOR:**

**Ing. JORGE AGUSTÍN FLORES MALAVERRY**

**IQUITOS – PERÚ**

**2019**



**UNAP**

**FACULTAD DE AGRONOMIA  
ESCUELA PROFESIONAL DE AGRONOMIA**



**ACTA DE SUSTENTACIÓN N° 042-EFPA-FA-UNAP-2018**

En Iquitos, a los 20 días del mes de octubre del 2018, a horas 11am el Jurado designado por la Escuela de Formación Profesional de Agronomía, intergrado por los Señores Miembros que a continuación se indica:

Ing. Julio Abel Manrique Del Águila, Dr.  
Ing. Manuel Calixto Ávila Fucos  
Ing. Rafael Chávez Vásquez, Dr.  
Ing. Jorge Agustín Flores Malaverry

**Presidente**  
**Miembro**  
**Miembro**  
**Asesor**

Se constituyeron en el Auditorio de la Facultad de Agronomía, para escuchar la sustentación de la Tesis titulada: **“EFECTO DE LA TITULACIÓN DE TIERRAS EN HOGARES RURALES DEL DISTRITO DE INDIA PROVINCIA DE MAYNAS, REGIÓN LORETO. 2018”**, presentado por la **Bach. Lizeth Estefani Flores Amaringo**, para optar el Título Profesional de **INGENIERO AGRÓNOMO** que otorga la Universidad de acuerdo a Ley y Estatuto.

Después de haber escuchado con atención y formulado las preguntas necesarias, las cuales fueron respondidas:  
A Satisfacción

El Jurado después de las deliberaciones correspondientes en privado, llegó a las siguientes conclusiones:

La tesis ha sido aprobada por unanimidad  
Siendo las 12:50 pm. se dio por terminado el acto Felicitando  
A la sustentante por su trabajo.

Ing. Julio Abel Manrique Del Águila, Dr.  
Presidente

Ing. Manuel Calixto Ávila Fucos  
Miembro

Ing. Rafael Chávez Vásquez, Dr.  
Miembro

Ing. Jorge Agustín Flores Malaverry  
Asesor

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA  
FACULTAD DE AGRONOMÍA**

Tesis aprobada en sustentación pública el 20 de Octubre del 2018 por el Jurado designado por la Escuela de Formación Profesional de Agronomía, para optar el título de:

**INGENIERO AGRÓNOMO**

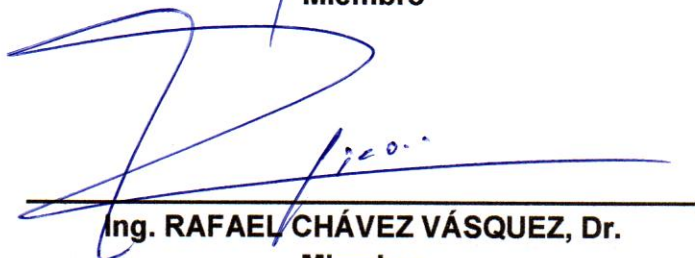
**Jurado:**



**Ing. JULIO ABEL MANRIQUE DEL ÁGUILA, Dr.  
Presidente**



**Ing. MANUEL CALIXTO ÁVILA FUCOS  
Miembro**



**Ing. RAFAEL CHÁVEZ VÁSQUEZ, Dr.  
Miembro**



**Ing. JORGE AGUSTÍN FLORES MALAVERRY  
Asesor**



**Ing. DARVIN NAVARRO TORRES, Dr.  
Decano**



## DEDICATORIA

Con sincero agradecimiento a mis  
padres: **Javier Flores Macahuachi**  
**y Lizeth Leyla Amaringo Murrieta,**  
por darme el apoyo durante mi vida  
profesional.

Con mucho cariño a mis hermanos:  
**Javier Flores Amaringo, Tatiana**  
**Elizabeth Flores Amaringo** y a mi  
mayor motivo y razón de ser, mi  
adorada hija **Alexa Lizeth Flores.**

## **AGRADECIMIENTO**

Al Ing. Jorge Agustín Flores Malaverri, por su asesoramiento en el presente trabajo.

A los docentes de la Facultad de Agronomía por las enseñanzas y la formación profesional.

A mis amigos y colegas del curso de Ecología General de la Facultad de Agronomía por el apoyo en el trabajo de campo.

A los productores de las comunidades visitadas durante el estudio por su paciencia y su buena voluntad de cooperar con el trabajo.

A todas las personas amigas que de una y otra forma han colaborado para hacer realidad este trabajo.

## ÍNDICE GENERAL

|   | Pág. |
|---|------|
| <b>RESUMEN</b> .....                                | 9    |
| <b>ABSTRACT</b> .....                               | 10   |
| <b>INTRODUCCIÓN</b> .....                           | 11   |
| <b>CAPITULO I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA</b> ..... | 13   |
| 1.1. PROBLEMA, HIPOTESIS Y VARIABLES.....           | 13   |
| a. El problema.....                                 | 13   |
| b. Hipótesis.....                                   | 13   |
| c. Identificación de las variables .....            | 13   |
| d. Operacionalización de las variables.....         | 14   |
| 1.2. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN.....             | 14   |
| a) Objetivo General.....                            | 14   |
| b) Objetivos Específicos .....                      | 14   |
| 1.3. JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA .....              | 15   |
| 1.3.1. Justificación .....                          | 15   |
| 1.3.2. Importancia.....                             | 15   |
| <b>CAPITULO II. METODOLOGÍA</b> .....               | 16   |
| 2.1. MATERIALES.....                                | 16   |
| 2.1.1. Localización del área experimental. ....     | 16   |
| 2.1.2. Clima. ....                                  | 16   |
| 2.1.3. Vías de acceso. ....                         | 17   |
| 2.2. MÉTODOS .....                                  | 17   |
| 2.2.1. Recopilación de la información. ....         | 17   |
| 2.2.2. Diseño de la muestra. ....                   | 18   |
| 2.2.3. Estadística a emplear.....                   | 19   |
| <b>CAPITULO III. REVISIÓN DE LITERATURA</b> .....   | 20   |
| 3.1. MARCO TEÓRICO .....                            | 20   |
| 3.1.1. Aspectos generales de la titulación.....     | 20   |
| 3.1.2. Propiedad y control de la tierra. ....       | 23   |
| 3.1.3. Sobre beneficiarios y propiedad privada..... | 27   |
| 3.2. MARCO CONCEPTUAL .....                         | 30   |

|   |    |
|---|----|
| <b>CAPITULO IV. ANÁLISIS Y PRESENTACIÓN DE LOS RESULTADOS</b> ..... | 32 |
| 4.1. CARACTERÍSTICAS DE LAS FAMILIAS.....                           | 32 |
| 4.2. EFECTOS SOCIALES .....   | 38 |
| 4.3. EFECTOS ECONÓMICOS .....                                       | 43 |
| 4.4. PERCEPCIÓN SOBRE LOS EFECTOS AMBIENTALES .....                 | 52 |
| <b>CAPITULO V. CONCLUSIONES Y REMENDACIONES</b> .....               | 62 |
| 5.1. CONCLUSIONES.....  | 62 |
| 5.2. RECOMENDACIONES .....  | 63 |
| <b>BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA</b> .....                                | 64 |
| <b>ANEXOS</b> .....   | 68 |

## ÍNDICE DE CUADROS

| <b>N° de cuadro</b> |  | <b>Pág.</b> |
|---------------------|--|-------------|
| 1.                  | Edad de los encuestados.....                             | 32          |
| 2.                  | Número de hijos/familia. ....                            | 32          |
| 3.                  | Tiempo de residencia en la comunidad. Años. ....         | 33          |
| 4.                  | Tenencia de la tierra. ....                              | 34          |
| 5.                  | Actividad principal. ....                                | 35          |
| 6.                  | Grado de instrucción. ....                               | 36          |
| 7.                  | Sistemas agrarios encontrados, en la parcela-hogar.....  | 37          |
| 8.                  | Área de terreno titulado por los productores. Has. ....  | 37          |
| 9.                  | Año de obtención del título de propiedad. ....           | 38          |
| 10.                 | Titularidad del predio.....                              | 39          |
| 11.                 | Existencia de organización de productores.....           | 40          |
| 12.                 | Sobre compra de terrenos. ....                           | 41          |
| 13.                 | Principal beneficio de la titulación.....                | 42          |
| 14.                 | Sobre las áreas en producción. Has. ....                 | 43          |
| 15.                 | Sobre instalaciones en el predio.....                    | 43          |
| 16.                 | Inversión económica en el predio. ....                   | 44          |
| 17.                 | Apertura de áreas nuevas de producción.....              | 45          |
| 18.                 | Costo de inversiones según productores. ....             | 45          |
| 19.                 | Instalación de cultivos permanentes. ....                | 46          |
| 20.                 | Sobre el número de chacras en producción.....            | 47          |
| 21.                 | Ubicación de las “chacras”.....                          | 48          |
| 22.                 | Presencia de bosque primario en las parcelas. ....       | 49          |
| 23.                 | Aspectos de capacitación, en cultivos y ganadería. ....  | 50          |
| 24.                 | Insumos utilizados en la producción.....                 | 51          |
| 25.                 | Uso de especies vegetales como cobertura del suelo. .... | 52          |
| 26.                 | Especies de plantas usadas para cobertura del suelo..... | 52          |
| 27.                 | Descanso del suelo luego de su uso.....                  | 53          |
| 28.                 | Aprovechamiento de los barriales. ....                   | 54          |
| 29.                 | Utilización de técnicas de cultivo.....                  | 54          |
| 30.                 | Aprendizaje de nuevas técnicas de trabajo.....           | 55          |



|     |   |    |
|-----|---|----|
| 31. | Sobre el conocimiento tradicional.....                    | 56 |
| 32. | Titulación y trabajo del campo. Efectos.....              | 57 |
| 33. | Cree Ud., que el clima cambio.....                        | 60 |
| 34. | La temperatura y su afectación en labores agrícolas. .... | 61 |

## ÍNDICE DE ANEXOS

| <b>N° de anexo</b> |                        | <b>Pág.</b> |
|--------------------|------------------------|-------------|
| 01:                | Encuesta piloto .....  | 70          |
| 02:                | Galería de fotos ..... | 72          |

## RESUMEN

La investigación se desarrolló en las comunidades de Indiana, Varadero y Sinchicuy, distrito de Indiana, provincia de Maynas, región Loreto. El objetivo fue determinar los efectos de la titulación de tierras en hogares rurales del distrito de Indiana. La información se obtuvo directamente de las personas, por medio de una ficha de encuesta y también se recolectó datos, previa revisión de las mismas en los archivos del DISAFILPA (Dirección de Saneamiento Físico y Legal de la Propiedad) ex Proyecto Especial de Titulación de Tierras (PETT) del Ministerio de Agricultura, así como datos en oficinas de las instituciones presentes en la zona. La muestra estuvo conformada por 42 personas distribuidas en las tres comunidades en estudio, se optó por una muestra de conveniencia, ya que las características de estas poblaciones no presentan grandes diferencias con respecto al objetivo de la investigación.

Se concluye que existen efectos sociales, económicos y ambientales positivos de la titulación de tierras en la zona de estudio, en cuanto a efectos sociales: las personas cuentan con el título de propiedad de sus predios que les permite tener seguridad jurídica sobre la tierra. Los efectos económicos resaltantes es la obtención de ingresos económicos por otros rubros productivos como la crianza de peces y el cultivo de cacao, caña y hortalizas. Mantienen áreas productivas entre 1 a 6 has en las cuales desarrollan tecnologías nuevas y cuenta con alguna infraestructura para sus cultivos o crianzas. Como efectos ambientales sobresalen aspectos como dejar en descanso o “barbecho” los suelos (tiempo mayor a 7 años), mantienen cultivos de cobertura en el suelo, conservan bosques primarios en sus terrenos de donde extraen lo necesario y practican actividades de reforestación con especies comercialmente valiosas de árboles.

**Palabras claves:** Efectos, titulación, tierras, hogares rurales.

## ABSTRACT

The research is development in the communities of Indiana, Varadero and Sinchicuy Lodge, District of Indiana, Maynas Province, Loreto region. The objective was to determine the effects of land titling in rural households in the District of Indiana. The information was obtained directly from the people, by means of a survey and also collected data, prior review of the same in the archives of the DISAFILPA (Address of physical and legal title to the property former Special Land Titling Project (PETT) of the Ministry of Agriculture, as well as data in the offices of the institutions present in the area. The sample consisted of 42 people distributed in the three communities in study, opted for a convenience sample, because the characteristics of these populations do not show large differences with regard to the objective of the investigation.

It was concluded that there are social, economic and environmental effects of land titling in the study area, in terms of social effects: people have title to their land that allows them to have legal security of tenure. The economic effects is the obtaining of economic income for other productive as the fish breeding and cultivation of cocoa, sugar cane and vegetables. Maintain productive areas between 1 to 6 ha in which develop new technologies and features some infrastructure for their crops or livestock farming. How to protrude aspects such as environmental effects leave at rest or "fallow" soils (more than 7 years), maintain cover crops in soil, retain primary forests on their land where extracted as needed and practice reforestation activities with commercially valuable species of trees.

**Keywords:** effects, titling, land, rural households.

## INTRODUCCIÓN

Uno de los objetivos principales anhelados por los integrantes de las comunidades rurales campesinas de la región Loreto y de otras zonas geográficas del país, es la conquista del derecho a ser propietarios mediante títulos individuales de una parte de los territorios que corresponde a la jurisdicción de sus centros poblados o distritos a favor de cada comunero.

En general los programas de titulación buscan fortalecer atributos legales e institucionales asociados con una mayor seguridad de los títulos de propiedad sobre la tierra de la población rural. Se espera que una mayor seguridad jurídica sobre la propiedad rural genere dos impactos económicos fundamentales: efecto demanda sobre inversión y efecto oferta de crédito formal.

Desde 1992, el Perú se embarcó en un programa masivo de titulación de predios rurales. El programa contó con el Programa Especial de Titulación de Tierras (PETT) y la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos (SUNARP) como organismos ejecutores. A inicios del 2007 el PETT fue absorbido por COFOPRI (Organismo de Formalización de la Propiedad Informal) y actualmente es el DISAFILPA (Dirección de Saneamiento Fisco Legal de la Propiedad Agraria). **ESCOBAL (2008)**.

Todo proyecto que se ejecuta para el manejo de áreas en actividades productivas genera impactos negativos y positivos, por lo mismo se considera que la titulación de tierras puede traer beneficios para las personas individualmente, las mismas que pueden ocasionar efectos negativos si es que

el manejo de los suelos no son los adecuados. Para identificar impactos de la titulación se requiere entender mejor que características previas tienen aquellos productores beneficiados, pues sólo un segmento de ellos parece tener la posibilidad de aprovechar los beneficios de la titulación. Así no sólo importaría, que la titulación sea combinada con otras intervenciones públicas que eleven la rentabilidad de la titulación, sino que además es importante entender mejor que restricciones de demanda y de oferta enfrentan los productores para aprovechar la titulación como mecanismo que haga posible mayores inversiones, mayor productividad y por esta vía mayores ingresos.

Diversos autores han demostrado que hay escasa evidencia que sustente la idea que la adquisición de un título individual sea una condición suficiente para lograr inversión o lograr acceso al crédito, a pesar que puede ser considerada definitivamente como una condición necesaria. Por ejemplo, **NESMAN et al. (1988), citado por ESCOBAL (2008)**, concluyen que, si el proceso de titulación en Honduras no es complementado con la provisión de asistencia técnica y crédito, los efectos teóricos no aparecen

Los proyectos de titulación pueden lograr los objetivos propuestos en los hogares rurales beneficiarios, si estos se relacionan con estrategias para el progreso de las comunidades rurales centrados en actividades productivas agrícolas y no agrícolas diversificadas; por esto el estudio pretende identificar cuales fueron los resultados del programa de titulación de tierras llevadas a cabo por el gobierno en el Distrito de Indiana, en escenarios sociales, económicos y ambientales, para tratar de mejorar la calidad de vida de las familias beneficiarias del proyecto.

# CAPÍTULO I

## PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

### 1.1. PROBLEMA, HIPÓTESIS Y VARIABLES.

#### a. El problema.

En nuestro país se ha otorgado títulos de predios rurales a los agricultores, los cuales constituyen títulos definitivos sin condicionales, lo que les permite otorgar su predio como garantía hipotecaria y acceder a créditos financieros con el fin de mejorar su situación económica y su producción, así como acceder a un mercado más competitivo y obtener mejor precio por sus productos; por tanto conviene preguntarnos: ¿Cuáles son los efectos socioeconómicos y ambientales de la titulación de predios individuales en hogares rurales del Distrito de Indiana, región Loreto?

#### b. Hipótesis.

La titulación de tierras como proceso, tiene efectos positivos en aspectos sociales, económicos y ambientales en la zona de estudio.

#### c. Identificación de las variables.

- **Variable Independiente (X).**
  - Derechos de propiedad individual.
- **Variable Dependiente (Y).**
  - Efectos de la titulación de tierras.

**d. Operacionalización de las variables.**

| VARIABLES   | VARIABLES OPERATIVAS                                     | INDICADORES  | ÍNDICES   |
|---|--|--|---|
| <b>Variable Independiente (X).</b><br>Derechos de propiedad individual. <b>Derechos</b> | Titulaciones individuales.                               | a. Año de titulación.<br>b. Institución<br>c. Áreas totales.<br>d. Áreas productivas.<br>e. Áreas invadidas<br>f. Titularidad del predio.                    | Año.<br>Institución<br>Has<br>Has<br>Has.   |
|   | Accesibilidad de las instituciones con los propietarios. | a. Instituciones presentes en la zona.<br>b. Formas de obtención de los predios.<br>c. Factores técnicos y administrativos.<br>d. Requerimiento de recursos. | N° instituciones.<br>Herencia, compra, venta, etc.<br>Costos de la titulación. S/.<br>Insumos |
| <b>Variable Dependiente (Y).</b><br>Efectos de la titulación de tierras.                | Características sociales del poblador.                   | Demografía, Tiempo de residencia, organización comunal, área de terreno.<br>Uso actual del suelo, ingresos.  | N° de hijos, años, has, organización.<br>Has.   |
|   | Efectos económicos.                                      | Inversión en cultivos, instalaciones.<br>Apertura de áreas,<br>Acceso a créditos.  | S/.<br>Has y S/.<br>Instituciones, S/.  |
|   | Efectos ambientales                                      | Protección del bosque.<br>Titulación y ambiente.<br>Adopción de tecnología<br>Estabilidad y conservación de recursos.<br>Cultivos de especies nativas.       | Formas.<br>Inventario de spp.<br>Tipos de sistemas.<br>Cultivos de coberturas, cercos vivos.  |

**1.2. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN.**

**a. Objetivo General.**

Determinar los efectos de la titulación de tierras en hogares rurales del Distrito de Indiana, Provincia de Maynas, región Loreto. 2018.

**b. Objetivos Específicos.**

- Identificar los efectos económicos de la titulación de tierras en la zona de estudio.
- Identificar los efectos sociales de la titulación de tierras en la zona de estudio.
- Identificar los efectos ambientales producto de la titulación de tierras en la zona de estudio

### **1.3. JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA.**

#### **1.3.1. Justificación.**

El propósito de este trabajo es explorar algunos de los principales factores que estaría logrando la titulación de predios a nivel individual, desde el lado de la demanda, incremento de la inversión, la productividad y los ingresos de los productores agropecuarios. Un mejor conocimiento de estos aspectos puede permitir diseñar políticas complementarias para romper el círculo vicioso entre menor inversión, menor productividad de la tierra y menores oportunidades para acceder a crédito en las áreas rurales.

#### **1.3.2. Importancia.**

Con el estudio se pretende generar conocimiento sobre el efecto de la titulación de tierras en comunidades asentadas en el distrito de Indiana, región Loreto, en aspectos ambientales, sociales y económicos. Los efectos ambientales son analizados desde el punto de vista de la actividad productiva y conservación de especies de flora y fauna. Para los efectos económicos, qué objetivos pretende la titulación de tierras con la seguridad jurídica del predio, acceso a créditos, asistencia técnica que les permita generar ingresos económicos para la supervivencia de las familias y si estas pueden ser consideradas actividades sostenibles de manera de tener una relación amigable con el ambiente. En lo referente al aspecto social, conocer las formas de organización comunal para la defensa y protección de los recursos en caso de vulnerabilidad y verificar si son opciones que se pueden replicar en otras zonas geográficas de nuestra región.



## **CAPÍTULO II**

### **METODOLOGÍA**

#### **2.1. MATERIALES.**

##### **2.1.1. Localización del área experimental.**

La evaluación se realizó en las poblaciones más antiguas del Distrito de Indiana, dentro de la jurisdicción de la misma, en la región Loreto. Las comunidades escogidas son: Indiana en el sector o ampliación de la ciudad, Varadero, Sinchicuy. Indiana como capital de distrito se encuentran ubicada en las coordenadas geográficas: 03° 49' 79" Longitud Oeste; 73° 04' 18" Latitud Sur; 115 msnm. Cada comunidad dista 20 minutos en bote deslizador de cada localidad.

##### **2.1.2. Clima.**

**ONERN (1991)**, afirma que esta se considera ecológicamente como un bosque húmedo tropical; El clima de la zona de estudio se clasifica como húmedo y cálido, con una temperatura media anual de 26°C y una precipitación promedio anual de 2,600 mm. La estación invernal no es muy marcada y se caracteriza por un nivel de precipitación pluvial y temperatura ligeramente igual a la de las otras estaciones, además posee una elevada humedad relativa la cual fluctúa entre 80-88%. **SENAMHI. 2017.**

### **2.1.3. Vías de acceso.**

El área de estudio cuenta con vías de acceso fluviales, en yates/deslizadores y motonaves de carga y pasajeros, que parten de la ciudad de Iquitos en la ruta hacia la frontera; tomando como base la capital del Distrito de Indiana, se navega hasta ella 45' aproximadamente, estando las comunidades materia de estudio cerca a ésta, distando un tiempo aproximado de 30' a las otras comunidades.

## **2.2. MÉTODOS.**

### **2.2.1. Recopilación de la información.**

#### **a) Información primaria.**

Se obtuvo datos directamente de las personas, por medio de una ficha de encuesta previamente preparada; se entrevistó a los jefes de familia (hombre y mujer), verificando en cada uno de ellos el título de propiedad de sus tierras y documentos que acrediten si participan o no en algún proyecto productivo y/o social y a su vez tener datos socioeconómicos de estas familias.

#### **b) Información secundaria**

Se recolectó datos, previa revisión de las mismas en los archivos del DISAFILPA (Dirección de Saneamiento Físico y Legal de la Propiedad) ex Proyecto Especial de Titulación de Tierras (PETT) del Ministerio de Agricultura, así como datos en oficinas de las instituciones presentes en la zona.

### **c) Trabajo de campo.**

Las encuestas (encuesta estática) fueron aplicada en comunidades del estudio a pobladores que desearon participar del mismo, que dependen de la agricultura y cuentan con más de dos hijos.

#### **Aplicación de encuestas**

Para la aplicación de las encuestas se seleccionó a familias que quisieron participar del estudio; previo a la encuesta definitiva se hizo una prueba de campo con grupos de pequeños agricultores, para ver la viabilidad de la encuesta, bajo las condiciones de que estas comunidades cuentan con una dinámica socioeconómica casi homogénea.

### **2.2.2. Diseño de la muestra.**

Para que la muestra sea representativa y sus resultados puedan ser generalizados a la población, se trabajó con personas seleccionadas al azar y por ser moradores más antiguos en las comunidades; además se optó por una muestra de conveniencia, ya que las características de estas poblaciones no presentan grandes diferencias con respecto al objetivo de la investigación.

Las poblaciones sobre la que se tomó la muestra están ubicadas en la región Loreto, cuenca del Amazonas

Las comunidades del estudio son:

| Comunidad              | N° familias | N° encuestas | Ubicación              |
|------------------------|-------------|--------------|------------------------|
| Indiana (sector rural) | 60          | 18           | 717 695 E; 9 613 479 N |
| Sinchicuy              | 60          | 18           | 709 335 E; 9 606 101 N |
| Varadero               | 52          | 16           | 711 444 E; 9 609 197 N |
| <b>Total</b>           |             | <b>42</b>    |                        |

La muestra porcentual se tomo según **D'ARCY (1999)**, que manifiesta que de un universo de 1000 personas con actividades homogéneas se puede tomar el 15% de la misma; para evitar sesgos y acumular más información con respecto al estudio, se tomara un 30% de la muestra.

### **2.2.3. Estadística a emplear.**

Para un mejor entendimiento de los resultados, se aplicó a estas la estadística descriptiva, aplicando tablas de distribución de frecuencias y cálculos porcentuales, capaces de identificar las diferencias que se originaran en las variables estudiadas; se usó para el procesamiento de los datos la hoja de cálculo Excel.

## CAPÍTULO III

### REVISIÓN DE LITERATURA

#### 3.1. MARCO TEÓRICO.

##### 3.1.1. Aspectos generales de la titulación.

A pesar de la prédica de Hernando de Soto (**DE SOTO et. al, 1989**) sobre la titulación, la mayor parte de los estudios que evalúan los efectos de los derechos de propiedad de la tierra sobre los productores agropecuarios consideran la titulación individual como una condición suficiente para acceder al crédito y aumentar los niveles de inversión en la parcela. Sin embargo, la literatura empírica a nivel internacional ha presentado amplia evidencia que cuestiona los dos canales a través de los cuales se supone que la titulación afecta la inversión. Dichos canales serían (a) incremento en la demanda de inversión inducida por una mayor seguridad de tenencia y (b) el incremento de la oferta de crédito a partir de una mejora en las garantías producto de la titulación.

En una evaluación reciente (**ZEGARRA, et al 2007**) muestra que el Programa de Titulación y Registro de Tierras en el Perú (PETT) habría tenido impactos importantes en tres ámbitos: a) habría generado una mayor operación del mercado de tierras; b) habría generado mayores ingresos rurales, pero en actividades no agropecuarias; c) y habría motivado una reducción de conflictos por la tierra. A pesar de la existencia de estos impactos positivos, el

estudio no encuentra impactos significativos en las decisiones de inversión de los propietarios de las parcelas; en las prácticas de conservación y mejora de suelos; y en la rentabilidad de la actividad agropecuaria. Adicionalmente el estudio no encuentra diferencias significativas asociadas a establecer mejores relaciones de género dentro de las familias rurales gracias al sistema de titulación escogido. Finalmente, aunque el estudio reporta un impacto positivo sobre la probabilidad de acceder a crédito formal, dicho impacto es bastante marginal.

Diversos autores han demostrado que hay escasa evidencia que sustente la idea que la adquisición de un título individual sea una condición suficiente para lograr inversión o lograr acceso al crédito, a pesar que puede ser considerada definitivamente como una condición necesaria. Por ejemplo, **NESMAN et al. (1988)**, citado por **ESCOBAL (2008)**, concluyen que, si el proceso de titulación en Honduras no es complementado con la provisión de asistencia técnica y crédito, los efectos teóricos no aparecen. Por su lado, **CARTER Y OLINTO (2003)** probaron que, para los agricultores en Paraguay, los efectos en inversión de una mejor situación en la seguridad de las propiedades son diferentes, dependiendo de las restricciones al mercado de crédito que ellos enfrenten. De manera general, es probable que bajo mercados de crédito imperfectos (es decir, con altos costos de transacción o monitoreo) la disponibilidad de un título no sea una condición suficiente para superar las

limitaciones financieras de un hogar, y que otros factores tengan que ser también tomados en cuenta.

Usando el Censo Nacional Agropecuario del Perú, **ALDANA Y FORT (2000)** muestran por ejemplo que existe un tamaño de parcela mínimo a partir del cual el efecto de la oferta de crédito basada en garantías es probable de aparecer, confirmando de esta manera el sesgo hacia los más ricos de la titulación.

Varios estudios analizan el impacto de la titulación de tierras en el comportamiento del hogar agropecuario, centrándose particularmente en los efectos en ingreso e inversión y sus implicancias derivadas para el uso de la tierra y eficiencia productiva.

En lo que respecta a los impactos de la titulación sobre el acceso a crédito, existe una amplia bibliografía empírica sobre la materia. **ROTH Y BARROWS (1986)** hablando de Kenya comentan que el proceso de titulación no generó un mayor acceso al crédito. El mercado crediticio kenyata estaba racionado con anterioridad al proceso de titulación y la titulación sólo originó la redistribución del crédito hacia las unidades relativamente más grandes y ricas. En el caso de Zimbabwe comentan que, pese a que la introducción de esquemas de propiedad privada sobre la comunal ha implicado un mayor acceso al crédito, esto no ha implicado ni mayor inversión ni mayor eficiencia en el uso de insumos modernos. Los productores han preferido hacer las inversiones con sus propios recursos para no endeudarse y arriesgar la pérdida de su propiedad. En este caso, la

existencia de títulos de propiedad (privada) significó un incremento de la inseguridad de la tenencia. Finalmente observaron que los productores que utilizaban el crédito para compra de insumos solían incumplir las especificaciones técnicas, mientras que los productores que utilizaban sus propios recursos para los mismos fines sí las cumplían. En el caso de Uganda se notó que los posibles beneficios de la titulación no eran percibidos por los propietarios.

### **3.1.2. Propiedad y control de la tierra.**

**DEERE Y LEÓN (2002)**, refiriéndose a la diferencia entre tener un título de propiedad y ejercer el derecho de controlar ese recurso, con mención a las mujeres, dan cuenta de este tema por América Latina y explican cómo, aunque la igualdad formal en los derechos de propiedad ha sido parcialmente conseguida, esta no ha redundado en una igualdad real en la distribución de los bienes económicos entre hombres y mujeres.

**ALVARADO (2003)** en trabajos realizados en Piura sobre la propiedad y control de la tierra por mujeres, nos dice que los modelos de masculinidad y feminidad hegemónicos definen a los hombres como proveedores y dueños del espacio público y a las mujeres como encargadas de las tareas del hogar y como madres cuyo espacio de desarrollo es el ámbito doméstico. Esto implica que a la par, los derechos y la distribución de bienes económicos son desiguales, también son diferentes las posibilidades que tienen las mujeres de participar en organizaciones más allá de aquellos que



reproducen su rol de madre. Sin embargo, el comportamiento y las declaraciones de algunos pobladores que cuestionan dichos modelos hegemónicos constituyen posibilidades reales de cambio, el acceso de las mujeres al mercado laboral fuera de su lugar de origen, o en algunos casos en él, tienen relación con los cambios que se están dando en la percepción de los roles masculinos y femeninos.

**BOELEN R y ZARTEYEEN M. (2001)**, reportan que, del debate sobre mujeres, la tierra y el agua, se concluye que la propiedad de la tierra y el acceso a ella es un derecho fundamental; siendo parte de los principales derechos económicos, civiles y sociales, además constituye un derecho humano; las mujeres, por lo tanto, son sujetos de ese derecho, aunque en el ámbito internacional se ha avanzado en ello, en el nacional, el progreso ha sido más lento. En el caso de las mujeres rurales, en el Perú lo que se ha hecho hasta ahora es incluir la copropiedad en el programa de titulación de tierras.

La participación de la mujer en la actividad económico productiva ha abierto una gran variedad de posibilidades de desarrollo en todos los hogares y especialmente en los de bajos ingresos (**JOEKES, 1987**); a su vez diversos autores consideran que el triple rol social que cumplen las mujeres: primero, el trabajo reproductivo que garantiza el mantenimiento y la reproducción de la fuerza laboral relacionada con la crianza y educación de los hijos, segundo, el trabajo productivo que convierte a la mujer en la proveedora secundaria de ingresos a la familia, centrado en la agricultura en zonas rurales y en zonas urbanas en empresas informales, y tercero la gestión comunal

con la participación y administración de servicios básicos y de vivienda para garantizar el sostenimiento de la familia como la participación en los programas sociales, está estrechamente relacionado con las posibilidades de desarrollo económico de los hogares de bajos ingresos (**BLONDET, 1995**).

**MINAG, (1996)**, afirma que en las últimas cifras dadas a conocer por el INEI a través del III Censo Nacional Agropecuario, la mujer representa el 20.3 % de los productores agropecuarios del país, en cuanto a su incidencia en acciones de manejo de recursos naturales, la mujer rural ha tenido una mayor participación en labores de desarrollo forestal (47 %) y de conservación de suelos (42 %), ella actúa con base a su aptitud y obviamente en relación directa con su aporte físico.

**MEJIA Y ZÚÑIGA (1997)**, refieren que la incorporación de enfoque de género, en cuanto a trabajos productivos tendientes a desarrollar sistemas sostenibles, el papel decisivo que tienen las mujeres en procesos de uso, manejo y conservación de recursos naturales, es primordial, aunque este tema sigue teniendo mucho campo para analizar y debatir.

**CUVI et al (2000)**, en su ensayo reciente sostiene que a principios de este siglo (XXI) las mujeres rurales son consideradas también productoras y se reconocen sus aportes económicos, existe información estadística desagregada por género, se han introducido enfoques de género en los diagnósticos, evaluaciones de los proyectos de desarrollo rural de desarrollo forestal de uso,

conservación de recursos naturales, se está diversificando y especializando los conocimientos, el análisis de género.

**BERNARDINI (2002)**, trabajando con los Aymaras en el Perú, frontera con Bolivia, reporta que su dedicación principal es la agropecuaria, labor que complementan con el comercio, trueque, engorde de ganado, pesca y artesanía principalmente. Su organización es fundamentalmente comunal, aunque la propiedad es parcelaria y familiar, heredando tanto hombres como mujeres la propiedad o posesión de ellas. Entonces se dice que estas mujeres son campesinas y comuneras; campesinas, no solo porque habiten el campo o sean esposas de campesino, sino porque la labor agropecuaria es su principal actividad y comuneras porque nacen y viven en una comunidad, tengan o no el reconocimiento legal como tales.

**BARTHEZ (1983), DELPHY (1983); RIEU (1991)**, muestran que en la actividad agrícola la familia todavía es en gran medida la unidad de producción; en ello, todos los miembros participan en la producción, las actividades domésticas y productivas se realizan en el mismo ámbito y la mujer se encarga de las que le corresponden, tanto en lo doméstico como en lo productivo. La organización del trabajo agrícola encuentra su coherencia en los principios de la vida familiar, no existe la noción de horario o de tiempo libre y cada miembro de la pareja se entrega sin limitaciones a hacer fructificar el patrimonio familiar, pues el ingreso de la familia resulta de la venta del producto y no de la cantidad de trabajo de los individuos.

**PINZAS (2001)**, menciona que el Plan Nacional de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres 2000 – 2005, promulgado en el año 2000, como resultado de la presión de los grupos organizados de mujeres, una vez más olvido a las mujeres rurales. Ello se pone de manifiesto en el hecho de que, por un lado, entre los ministros firmantes no se encuentra el titular de agricultura, y por otro, en que no incluye ninguna mención sobre el derecho de las mujeres a la propiedad y manejo de la tierra, al acceso y control de agua, al crédito ni a la transferencia de tecnología. Del mismo modo la especificidad geográfica, étnica y cultural no forma parte de ninguna agenda política estatal.

### **3.1.3. Sobre beneficiarios y propiedad privada.**

**TYLER, W, (2000)**. Realizando trabajos en centro América, sobre la propiedad de la tierra reporta que los beneficiarios (legalmente identificados como *copropietarios*) que recibían una propiedad eran dueños de la misma con derecho a parcelas individuales, pero ninguno de ellos tenía un título individual de propiedad sobre su parcela, así como tampoco conocía qué porción de la propiedad le correspondía individualmente. Así, por ejemplo, se compraron propiedades cuyas escrituras eran defectuosas, en algunos casos, inexactas en relación con el área de la propiedad. Ello generó serios problemas (tanto legales como económicos) cuando posteriormente se partieron esas propiedades para otorgar parcelas y títulos individuales a los copropietarios.

**POF (2011)**, trabajando en la caracterización de la agricultura en el Perú refiere que la baja productividad de los pequeños agricultores, es causa directa que puede expresarse en el corto plazo y en el mediano / largo plazo. En el corto plazo, se desprenden dos causas indirectas centrales: las malas prácticas agrarias de los pequeños productores (generadas por el bajo nivel educativo, falta de acceso a mercados de insumos, falta de información, falta de mercados de créditos y seguros agrarios, entre otros) y la limitada adopción de nuevas tecnologías productivas (aversión al riesgo de los agricultores, falta de oferta de nuevas tecnologías, además de las mencionadas previamente). En el mediano / largo plazo, surge adicionalmente, una nueva causa indirecta que es el aprovechamiento inadecuado de los recursos naturales, que se genera tanto por causas físicas (naturales), como por el factor humano (malas prácticas agrarias). Por otro lado, se tiene la inhabilidad de los pequeños productores para vender sus productos en el mercado. La primera causa indirecta se refiere a las malas prácticas post-cosecha y de transformación de los pequeños productores. La segunda causa identificada se refiere al déficit de infraestructura comercial y de sistemas de comercialización en zonas rurales y ciudades pequeñas / medianas. Paralelamente, la falta de infraestructura adecuada en zonas rurales y la débil articulación del sector público agrario, son causas indirectas que afectan transversalmente nuestro problema central.

Un elemento central en el análisis del campo es el vínculo con la tierra. En un estudio desarrollado por **TRIVELLI & DE LOS RIOS (2004)**, se muestra que en zonas rurales los propietarios de la tierra tienen una valoración de la tierra significativamente mayor al valor de mercado (o incluso a la productividad marginal de la tierra). Para el caso del Valle del Urubamba (zona rural), se encontró que el valor subjetivo de una hectárea de tierra era más del triple del valor de mercado y alrededor de cinco veces el valor teórico. Por el contrario, en el caso de Piura (más orientado al mercado), se encontraron valores subjetivos similares al valor teórico, que son a su vez el doble que el valor de mercado (subvaluación de la tierra. a diferencia de las zonas más urbanas (costeñas), donde el valor subjetivo de la tierra está más alineado con el valor de mercado. Para las sociedades rurales, la tierra es considerada no solamente como el principal factor de producción, sino como una fuente importante de empleo e ingresos, un depósito de riqueza y valor, y el determinante principal de status social y económico (**CARTER & MESBAH, 1990**). En este contexto, la asignación de este valor determina la capacidad de los hogares rurales para generar recursos de subsistencia e ingresos, el incentivo para realizar inversiones productivas y aumentar el esfuerzo y las posibilidades de acceder a mercados financieros (**DEININGER & FEDER, 1998**).

### 3.2. MARCO CONCEPTUAL.

Según **PRONAMACHCS – FEMAP (1988)**.

**Adjudicación de tierras:** Proceso en virtud del cual se transfiere la titularidad de un predio de propiedad del Estado. Se realiza en forma gratuita u onerosa.

**Desarrollo rural sostenible y género:** Conjunto de acciones orientadas por una estrategia nacional y política diseñadas específicamente para alterar los factores responsables de las inequidades genéricas, sociales, económicas e institucionales que limitan el desarrollo del sector rural, y así mismo, para asegurar la participación efectiva de la población en el proceso y los beneficios del desarrollo.

**Participación:** Se refiere al protagonismo de hombres y mujeres mediante el acto voluntario, motivado por el interés y el deseo de hacer presencia, opinar, comentar, sugerir y tomar decisiones en acciones y procesos que buscan favorecer las condiciones de vida. Por este proceso, hombres y mujeres pueden lograr una verdadera redistribución de oportunidades, que les permita tomar parte en las decisiones de su propio desarrollo, ya no como simples beneficiarios, sino como protagonistas.

**Predio:** Es el área o terreno ocupado por un poseionario que, cumpliendo determinados requisitos, puede acceder al derecho de propiedad de los mismos. **(PETT, 1997)**

**Propiedad:** Es el derecho real que permite usar, disfrutar, disponer y reivindicar un bien **(PETT, 1997)**

**Tierras rústicas:** Son las que se encuentran ubicadas en la zona rural y están destinadas o son susceptibles de serlo para fines agrarios y que no han sido habilitadas como urbanas **(PETT, 1997)**.

**Sostenibilidad social:** Está ligada a la equidad como elemento fundamental y primero, La equidad es un subproceso del desarrollo que permite a todos los sectores de la población: en lo económico una distribución equitativa de la riqueza y acceso a control de los medios de producción y los recursos naturales. En lo político, acceso a la comunidad y la sociedad en general. En lo social, igualdad de accesos a los servicios sociales como salud, educación, comunicación e información. En lo cultural, respeto a la cultura y al territorio. **RODRIGUEZ (1996)**.

**Sostenibilidad económica:** Es el desarrollo de las fuerzas productivas de la sociedad: significa no solamente el crecimiento de la producción, de la productividad y de las capacidades productivas, sino también el desarrollo de la eficiencia económica de los diferentes actores del proceso. **RODRIGUEZ (1996)**.

**Sostenibilidad ecológica:** Es la equidad entre las generaciones de hoy y las futuras, en lo que se refiere al uso de los recursos naturales. **RODRIGUEZ (1996)**.

**Sostenibilidad técnica:** Implica para el país y la población de agricultores, equidad en el acceso al control de tecnologías. Esto significa la apropiación de las técnicas y la capacidad de generar localmente innovaciones por parte de todos los actores del desarrollo. **RODRIGUEZ (1996)**.



**CAPITULO IV**  
**ANÁLISIS Y PRESENTACIÓN DE LOS RESULTADOS**

**4.1. CARACTERÍSTICAS DE LAS FAMILIAS.**

**Tabla 1. Edad de los encuestados.**

| Años<br>Edad. | Indiana   | Sinchicuy | Varadero  | Total     |               |
|---------------|-----------|-----------|-----------|-----------|---------------|
|               |           |           |           | fi        | %             |
| 30 - 40       | 3         | 5         | 4         | 12        | <b>23.08</b>  |
| 41 - 50       | 5         | 6         | 5         | 16        | <b>30.77</b>  |
| 51 - 60       | 6         | 5         | 6         | 17        | <b>32.69</b>  |
| >60           | 4         | 2         | 1         | 07        | <b>13.46</b>  |
| <b>Total</b>  | <b>18</b> | <b>18</b> | <b>16</b> | <b>52</b> | <b>100.00</b> |

Fuente: Elaboración propia. Encuesta y otros.

Sobre la edad de los encuestados, se verifica en la tabla 1, tiende a prevalecer mayoritariamente y en forma conjunta el rango de 41 a 60 años (unidos 63.46%), teniendo así mismos jefes de familia entre 30 y 40 años (23,08%) y mayores de 60 años (13.46%). La edad se relaciona con la sabiduría de las personas en el medio en que se desenvuelven.

**Tabla 2. Número de hijos/familia.**

| N° hijos/<br>Familia. | Indiana   | Sinchicuy | Varadero  | Total     |               |
|-----------------------|-----------|-----------|-----------|-----------|---------------|
|                       |           |           |           | fi        | %             |
| 2 - 4                 | 4         | 5         | 3         | 12        | <b>23.08</b>  |
| 5 - 7                 | 10        | 10        | 8         | 28        | <b>53.85</b>  |
| 7 - 9                 | 2         | 3         | 4         | 09        | <b>17.30</b>  |
| >10                   | 2         | 0         | 1         | 03        | <b>05.77</b>  |
| <b>Total</b>          | <b>18</b> | <b>18</b> | <b>16</b> | <b>52</b> | <b>100.00</b> |

Elaboración propia. Encuesta y otros.

En lo referente al número de hijos/familia encontrados, en la tabla 2 se observa que estos se encuentran en rangos de 5 a 7 hijos ( $\pm$  6 hijos)

53.85%, y de 2 a 3 hijos 23.08%; se tuvieron además familias numerosas de 7 a 9 hijos con 17.30% y mayores a 10 hijos (05.77%). En zonas rurales donde la familia se desempeña como agricultores, los hijos constituyen la mano de obra para desarrollar los trabajos o faenas de producción agropecuaria, artesanal, extractiva, etc., actividades que generan ingresos económicos para las familias.

**Tabla 3. Tiempo de residencia en la comunidad. Años.**

| <b>Tiempo Residencia</b> | <b>Indiana</b> | <b>Sinchicuy</b> | <b>Varadero</b> | <b>fi</b> | <b>Total %</b> |
|--------------------------|----------------|------------------|-----------------|-----------|----------------|
| 31 – 40 años             | 02             | 02               | 05              | 09        | <b>17.31</b>   |
| 41 – 50 años             | 08             | 10               | 06              | 24        | <b>46.15</b>   |
| 51 – 60 años             | 06             | 04               | 04              | 14        | <b>26.92</b>   |
| >60 años                 | 02             | 02               | 01              | 05        | <b>09.62</b>   |
| <b>Total</b>             | <b>18</b>      | <b>18</b>        | <b>16</b>       | <b>52</b> | <b>100.00</b>  |

**Elaboración propia. Encuesta y otros.**

La tabla 3 nos muestra el tiempo de residencia en años de las personas del estudio; se observa que las personas del estudio residen mayoritariamente entre 41 a 50 años (46.15%) y entre 51 y 60 años (26.92%); esta variable supone que estas personas están familiarizadas con su entorno natural, puesto que en el mismo desarrollan actividades diversas para la supervivencia de la familia.

**Cuadro 4. Tenencia de la tierra.**

| <b>Tipo de tenencia.</b> | <b>Indiana</b> | <b>Sinchicuy</b> | <b>Varadero</b> | <b>fi</b> | <b>Total %</b> |
|--------------------------|----------------|------------------|-----------------|-----------|----------------|
| Privada                  | 18             | 18               | 16              | 52        | <b>100.00</b>  |
| <b>Total</b>             | <b>18</b>      | <b>18</b>        | <b>16</b>       | <b>52</b> | <b>100.00</b>  |

**Elaboración propia. Encuesta y otros.**

La tenencia de la tierra (tabla 4), está referida a las formas de propiedad que las personas tienen sobre el mismo donde destaca que todas cuentan con un título de propiedad, es decir son propiedad privada (100%).

En cuanto a la tenencia de la tierra, se observa que predomina la privada en su totalidad (100.0%).

En cuanto a este tema (tenencia de la tierra), se observa que predomina la privada en su totalidad (100.0%). En nuestro país se ha otorgado títulos de predios rurales a los agricultores, los cuales constituyen títulos definitivos sin condicionales, lo que les permite otorgar su predio como garantía hipotecaria y acceder a créditos financieros con el fin de mejorar su situación económica y su producción, así como acceder a un mercado más competitivo y obtener mejor precio por sus productos. **NAUPAY 2017.**

La tenencia de la tierra para el estudio está referido a áreas donde el agricultor siembra especies de monocultivo o combinadas casi siempre fuera del sitio de la vivienda, como sucede en el caso de Indiana.

**Tabla 5. Actividad principal.**

| <b>Actividad principal</b> | <b>Indiana</b> | <b>Sinchicuy</b> | <b>Varadero</b> | <b>fi</b> | <b>Total %</b> |
|----------------------------|----------------|------------------|-----------------|-----------|----------------|
| Agricultura                | 12             | 10               | 10              | 32        | <b>61.54</b>   |
| Agri-pesca                 | 01             | 03               | 02              | 06        | <b>11.54</b>   |
| Agri-pesca-Ex              | 04             | 04               | 02              | 10        | <b>19.23</b>   |
| Agri-Artesano              | 01             | 01               | 02              | 04        | <b>07.69</b>   |
| <b>Total</b>               | <b>18</b>      | <b>18</b>        | <b>16</b>       | <b>52</b> | <b>100.00</b>  |

**Elaboración propia.**

Como fuente principal para la obtención de productos alimenticios se tiene para la zona de estudio, la agricultura como la actividad más practicada con un 61.54% y otras actividades de extracción (pesca y productos del bosque) y artesanías en porcentaje de 7.69 %. Las personas del estudio forman grupos homogéneos, ya que tienen igualdad en la actividad productiva; el medio ambiente físico es tomado en cuenta, hay una tendencia hacia la agricultura natural/orgánica y constituye una respuesta cuya racionalidad y lógica pareciera ser la de subsistencia y de protección contra el riesgo y la incertidumbre, puesto que la utilización de prácticas ha surgido como producto de su experiencia con el medio ambiente, físico sociocultural. **NAUPAY 2017.**

La agricultura lo desarrollan en suelos de altura y en los barriales o “varzeas”, como es el caso de los agricultores del Varadero; la actividad extractiva se relaciona con la cosecha de rodales naturales de ***Cardulovika palmata***, “Bombonaje” ***Lepidocarium tessmanii*** “irapay” y árboles maderables como ***Calycophyllum spruceanum*** “capirona” ***Cedrelinga catenaeformis*** “tornillo”, ***Ceiba petandra*** “lupuna” entre otros. **MANRIQUE 2018.**

**Tabla 6. Grado de instrucción.**

| <b>Grado de instrucción</b> | <b>Indiana</b> | <b>Sinchicuy</b> | <b>Varadero</b> | <b>fi</b> | <b>Total %</b> |
|-----------------------------|----------------|------------------|-----------------|-----------|----------------|
| Primaria                    | 10             | 12               | 14              | 36        | <b>69.23</b>   |
| Secundaria                  | 06             | 05               | 02              | 13        | <b>25.00</b>   |
| Superior                    | 01             | 00               | 00              | 02        | <b>03.85</b>   |
| Sin instrucción             | 01             | 01               | 00              | 01        | <b>01.92</b>   |
| <b>Total</b>                | <b>18</b>      | <b>18</b>        | <b>16</b>       | <b>52</b> | <b>100.00</b>  |

**Elaboración propia. Encuesta y otros.**

En cuanto al grado de instrucción (Tabla 6), relacionado con el nivel de estudios alcanzados por las personas, se observa que predomina la educación primaria (69.23%), continuado del nivel secundario (25.00%); se reporta 2 personas con instrucción superior 1 tecnológicos, 1 Ingeniero Agrónomo). Las personas con niveles de instrucción de algún tipo constituyen la fortaleza para desarrollarse como personas, puesto que se les considera idóneas para llevar actividades de extensión utilizando para ello folletos, separatas, etc., combinándoles con otras herramientas de extensión como parcelas demostrativas, charlas técnicas, entre otros. Así mismo podemos deducir sobre el nivel educativo de estas comunidades en la actualidad, los jóvenes pueden llegar por decisión de los padres y en muchos casos personales acceder a colegios con instrucción secundaria y nivel universitario.

**Tabla 7. Sistemas agrarios encontrados, en la parcela-hogar.**

| Sistemas agrarios | Indiana   | Sinchicuy | Varadero  | Total     |               |
|-------------------|-----------|-----------|-----------|-----------|---------------|
|                   |           |           |           | fi        | %             |
| Huerto casero     | 16        | 15        | 12        | 43        | <b>82.69</b>  |
| HC-ganadería      | 00        | 00        | 02        | 02        | <b>03.85</b>  |
| HC-frutales       | 02        | 03        | 02        | 07        | <b>13.46</b>  |
| <b>Total</b>      | <b>18</b> | <b>18</b> | <b>16</b> | <b>52</b> | <b>100.00</b> |

**Elaboración propia. Encuesta y otros.**

Sobre el tema de la tabla 7 el huerto casero destaca como el sistema tradicional más fomentado en estas comunidades, puesto que se ubica cerca de la vivienda y en ella se encuentran una diversidad de especies útiles sembradas al azar (82.69%); el huerto casero combinado con ganadería (ganado vacuno) sucede en la localidad de Varadero.

**Tabla 8. Área de terreno titulado por los productores. Has.**

| Área utilizada. Has. | Indiana   | Sinchicuy | Varadero  | Total     |               |
|----------------------|-----------|-----------|-----------|-----------|---------------|
|                      |           |           |           | fi        | %             |
| 1 – 8 has.           | 04        | 04        | 00        | 08        | <b>15.38</b>  |
| 9 –17has.            | 04        | 06        | 01        | 11        | <b>21.16</b>  |
| 18 – 26 has.         | 02        | 02        | 05        | 09        | <b>17.31</b>  |
| >27 has.             | 08        | 06        | 10        | 24        | <b>46.15</b>  |
| <b>Total</b>         | <b>18</b> | <b>18</b> | <b>16</b> | <b>52</b> | <b>100.00</b> |

**Elaboración propia. Encuesta y otros.**

Los terrenos de estas tres comunidades, según el cuadro que se muestra, el rango mayor refiere tener más de 27 has (46.15 %) entre 9 a 17 has. (21.16%), seguido de 18 a 26 has. 17.31 %, y de 1 a 8 has. 15.38 %. Las comunidades como Varadero conservan áreas más extensas dedicadas a la ganadería y piscicultura. La agricultura depende directamente del uso de la mano de obra familiar, dado que en las áreas agrícolas no existe tecnología moderna más por el contrario se usa tecnología ancestral para las labores e inclusive las piscigranjas se hacen de forma manual aprovechando espejos de agua presentes en la zona. La agricultura también se caracteriza por ser muy poco productiva debido a la calidad de los suelos, la topografía y la inadecuada tecnología aplicada. (Machlis, 1997).

#### 4.2. EFECTOS SOCIALES.

Tabla 9. Año de obtención del título de propiedad.

| Año.         | Indiana   | Sinchicuy | Varadero  | Total     |               |
|--------------|-----------|-----------|-----------|-----------|---------------|
|              |           |           |           | fi        | %             |
| 1982         | 00        | 01        | 00        | 01        | <b>01.92</b>  |
| 1986         | 02        | 02        | 01        | 05        | <b>09.62</b>  |
| 1995         | 02        | 07        | 05        | 14        | <b>26.92</b>  |
| 1997         | 08        | 06        | 10        | 24        | <b>46.16</b>  |
| 2011         | 06        | 02        | 00        | 08        | <b>15.38</b>  |
| <b>Total</b> | <b>18</b> | <b>18</b> | <b>16</b> | <b>52</b> | <b>100.00</b> |

Elaboración propia. Encuesta y otros.

Sobre la obtención de los títulos de propiedad, las personas del estudio refieren que entre 1995 y 1997, se entregaron la mayor cantidad de títulos de propiedad en estas zonas, con proyectos desarrollados por el Gobierno Central en coordinación con el Banco Interamericano de desarrollo, para la formalización de la tierra.

Uno de los objetivos que se pretendió con la titulación de tierras fue la de generar prácticas agropecuarias conservacionistas en la medida que con derechos más seguros los agricultores tienen mayores incentivos en conservar los atributos productivos de su tierra y disminuir la tasa de deforestación en la selva. **MINAGRI 2015.**

La Institución responsable de la titulación de tierras, es el Ministerio de Agricultura y Riego (MINAGRI), por intermedio de entes adscritos a los mismos, como el PETT (Proyecto especial de Titulación de Tierras), COFOPRI (Comisión de Formalización de la Propiedad Informal) y actualmente el DISAFILPA (Dirección de Saneamiento Físico y Legal de la Propiedad Agraria).

**Tabla 10. Titularidad del predio.**

| <b>Titular del predio</b> | <b>Indiana</b> | <b>Sinchicuy</b> | <b>Varadero</b> | <b>fi</b> | <b>Total %</b> |
|---------------------------|----------------|------------------|-----------------|-----------|----------------|
| Esposo                    | 16             | 12               | 15              | 43        | <b>82.69</b>   |
| Esposa                    | 00             | 00               | 00              | 00        | <b>00.00</b>   |
| Ambos                     | 02             | 06               | 01              | 09        | <b>17.31</b>   |
| <b>Total</b>              | <b>18</b>      | <b>18</b>        | <b>16</b>       | <b>52</b> | <b>100.00</b>  |

**Elaboración propia. Encuesta. Tesis.**

La titularidad del predio, está referido al nombre de la persona, sea varón o mujer, dueño del mismo que figura en el título de propiedad otorgado por el MINAGRI, se observa que el esposo como cabeza visible de jefe de familia es el que figura en el documento de ser el dueño del predio (82.69%). Se tiene a sí mismo que el nombre de la pareja de esposos figura en 17.31%, situación que aduce que en caso de separación de los conyugues la mujer no quede desamparada.

Estos mecanismos posibilitan a los trabajadores rurales especializados.



**Tabla 11. Existencia de organización de productores.**

| <b>Existencia</b> | <b>Organizaciones</b>    | <b>N° promedio</b>  |
|-------------------|--------------------------|---------------------|
| <b>Sinchicuy</b>  | Comité de piscicultores. | 40 piscigranjas.    |
|                   | Criadores de búfalos     | 02 criadores        |
| <b>Varadero</b>   | Criadores de ganado      | 08 criadores.       |
|                   | Piscicultores.           | 04 piscigranjas.    |
| <b>Indiana</b>    | Piscicultores.           | 05 piscigranjas (1) |
|                   | Criadores de ganado.     | 06 criadores.       |
|                   | Productor hortalizas     | 01 productora.      |

**Elaboración propia. Encuesta. Tesis.**

En estas comunidades existen productores de ganado vacunos y búfalos, combinados con piscigranjas o crianza de peces. En Sinchicuy la presencia de piscigranjas es por el fomento de ONGs que asesoran a los mismos en aspectos técnicos de manejo y comercialización de peces, con buenos resultados. En Indiana se cuenta con 6 criadores de ganado cebuino (2 de búfalos), una productora de hortalizas que comercializa su producto en Indiana. Las especies de peces que prevalecen son Boquichico, sábalo y gamitana. Se producen hortalizas en la ciudad de Indiana como lechuga, culantro y cebolla china.

En Varadero mantienen lotes de ganado y piscigranjas, con guardianías permanentes (60%), los dueños no radican en la zona en su mayoría.

En Indiana muchas de las personas del estudio refieren que se dedican a la siembra y comercialización de plátano y yuca y destina áreas mayores a 4 has.

Diversos autores han demostrado que hay escasa evidencia que sustente la idea que la adquisición de un título individual sea una condición suficiente para lograr inversión o lograr acceso al crédito, a pesar que puede ser considerada definitivamente como una condición necesaria.

**CARTER Y OLINTO (2003).**

**Tabla 12. Sobre compra de terrenos.**

| <b>Forma de adquisición de terrenos</b> | <b>Indiana</b> | <b>Sinchicuy</b> | <b>Varadero</b> | <b>fi</b> | <b>Total %</b> |
|---|----------------|------------------|-----------------|-----------|----------------|
| Compra                                  | 12             | 01               | 06              | 19        | <b>36.54</b>   |
| Herencia                                | 04             | 06               | 04              | 14        | <b>26.92</b>   |
| Invasión                                | 01             | 01               | 02              | 04        | <b>07.69</b>   |
| Posesión                                | 01             | 10               | 04              | 15        | <b>28.85</b>   |
| <b>Total</b>                            | <b>18</b>      | <b>18</b>        | <b>16</b>       | <b>52</b> | <b>100.00</b>  |

**Elaboración propia. Encuesta. Tesis.**

Sobre la forma de adquirir los terrenos se observa que las personas del estudio refieren que fueron comprados en su mayoría (36.54%), por términos de posesión que implica ocupar áreas mediante actividades promovidas de titulación o parcelación de tierras (28.25%) y por herencia (26.92%). Caso especial de modos de ocupación de tierras como invasión, se debió a que, en predios sin ocupación durante más de veinte años, fue apropiada por los vecinos, y denunciado por los mismos para titularlos a sus nombres. Cuando se adquiere terrenos es necesario realizar una remensura para actualizar los datos de la parcela de manera de evitar conflicto sobre la posición de áreas, porque las ventas realizadas muchas veces son ejecutadas de manera incorrecta.

**Tabla 13. Principal beneficio de la titulación.**

| Beneficios de la titulación | Indiana   | Sinchicuy | Varadero  | Total     |               |
|-----------------------------|-----------|-----------|-----------|-----------|---------------|
|                             |           |           |           | fi        | %             |
| Seguridad jurídica          | 15        | 14        | 08        | 37        | <b>71.15</b>  |
| Facilita venta del terreno  | 01        | 00        | 02        | 03        | <b>05.77</b>  |
| Acceso a créditos.          | 02        | 04        | 06        | 12        | <b>23.08</b>  |
| <b>Total</b>                | <b>18</b> | <b>18</b> | <b>16</b> | <b>52</b> | <b>100.00</b> |

**Elaboración propia. Encuesta. Tesis**

Con respecto a la percepción sobre la titulación de estas comunidades, las personas encuestadas reportan 71.15% que la titulación de los predios si genera beneficio, en el sentido de dar seguridad jurídica a la propiedad con el otorgamiento del título. Mientras que el acceso a créditos o mayores inversiones y mayor actividad del mercado de tierras son considerados beneficios que menos se consiguieron con la titulación de la comunidad (5.77%).

Es de destacar, desde una primera apreciación de mayor seguridad jurídica, hacia mayor aprecio por el acceso a créditos u otros beneficios posibles (23.08%).

La palabra “seguridad jurídica” en su sentido más general, se entiende como la protección que debe otorgar el Estado a fin que las personas puedan hacer frente a las posibles contingencias que pudieran modificar su situación jurídica.

[http://www.mincetur.gob.pe/newweb/portals/0/transparencia/proyectos%20resoluciones/EXPOSICION\\_DE\\_MOTIVOS\\_DSRegistro\\_deInversiones.pdf](http://www.mincetur.gob.pe/newweb/portals/0/transparencia/proyectos%20resoluciones/EXPOSICION_DE_MOTIVOS_DSRegistro_deInversiones.pdf)

#### 4.3. EFECTOS ECONÓMICOS.

**Tabla 14. Sobre las áreas en producción. Has.**

| Áreas en producción | Indiana   | Sinchicuy | Varadero  | fi        | Total %       |
|---------------------|-----------|-----------|-----------|-----------|---------------|
| 0.5 ha              | 1         | 01        | 00        | 02        | <b>03.85</b>  |
| 1 – 3 has           | 05        | 04        | 01        | 10        | <b>19.23</b>  |
| 4 – 6 has           | 05        | 08        | 03        | 16        | <b>30.77</b>  |
| 7 – 10 has          | 01        | 03        | 00        | 04        | <b>07.70</b>  |
| >10 has             | 06        | 02        | 12        | 20        | <b>38.46</b>  |
| <b>Total</b>        | <b>18</b> | <b>18</b> | <b>16</b> | <b>52</b> | <b>100.00</b> |

**Elaboración propia. Encuesta. Tesis.**

Las áreas en producción son lugares destinados a la siembra o crianza de alguna especie doméstica sea vacunos, peces, etc. Las mayores áreas corresponden a los criadores de ganado vacuno que poseen manejando más de 10 has, con la producción de pastos y forrajes y en algunos casos con la implementación de piscigranjas. Las comunidades de Varadero e Indiana se consideran productoras de plátano y se consignan para la producción de este frutal de 4 a 6 has (30.77) y de 1 a 3 has (19.23%).

**Tabla 15. Sobre instalaciones en el predio.**

| Instalaciones    | Indiana   | Sinchicuy | Varadero  | fi        | Total %       |
|------------------|-----------|-----------|-----------|-----------|---------------|
| Galpones         | 00        | 00        | 00        | 00        | <b>00.0</b>   |
| Corral de manejo | 02        | 01        | 03        | 06        | <b>11.54</b>  |
| Gallineros       | 02        | 01        | 01        | 04        | <b>07.69</b>  |
| Piscigranjas     | 05        | 12        | 04        | 21        | <b>40.38</b>  |
| Otros            | 06        | 04        | 08        | 18        | <b>34.62</b>  |
| Ninguna          | 03        | 00        | 00        | 03        | <b>05.77</b>  |
| <b>Total</b>     | <b>18</b> | <b>18</b> | <b>16</b> | <b>52</b> | <b>100.00</b> |

**Elaboración propia. Encuesta. Tesis**

Sobre las instalaciones presentes en las zonas de estudio, se tienen que el 40.38 % pertenece a las poas de piscigranjas (40.38%), el rubro otros contempla el cercado del área productiva con alambre de púas para fraccionar el área en potreros; cuentan con gallineros rústicos (7.69%) que

se utilizan para albergar a las aves, no existe una crianza tecnificada en cuanto a la crianza de animales mayores, solo para el rubro de piscigranjas se nota aspectos técnicos dentro de ellos, como aliviaderos hechos de concreto, utilización de insumos para peces, siembra de árboles frutales al contorno de las piscinas, entre otros. Indican estas personas que invierten poco capital en estas instalaciones, para protección y cuidado de sus animales. No construyen galpones para la cría de aves de corral, puesto que no se considera la cría de aves como actividad productiva, mantienen en sus predios gallinas regionales en forma extensiva.

**Tabla 16. Inversión económica en el predio.**

| Existencia de inversión | Indiana   | Sinchicuy | Varadero  | fi        | Total %       |
|-------------------------|-----------|-----------|-----------|-----------|---------------|
| Si                      | 02        | 12        | 04        | 18        | <b>34.62</b>  |
| No                      | 16        | 06        | 12        | 34        | <b>65.38</b>  |
| <b>Total</b>            | <b>18</b> | <b>18</b> | <b>16</b> | <b>52</b> | <b>100.00</b> |

**Elaboración propia. Encuesta. Tesis**

Los resultados del estudio, señalan que solo el 34.62 % de los productores entrevistados ha invertido en alguna instalación o cultivos permanentes en los terrenos de sus comunidades; lo resaltante, entre las diversas actividades económicas desarrolladas en la zona, se observa la crianza de ganado vacuno y bubalino, crianza de peces, actividades donde si realizaron alguna inversión y en instalaciones pequeñas para productos de transformación como es la leche fresca de búfalo en queso fresco, en la comunidad de Sinchicuy.

**Tabla 17. Apertura de áreas nuevas de producción.**

| ¿Tuvo apertura de nuevas áreas? | Indiana   | Sinchicuy | Varadero  | Total     |               |
|---------------------------------|-----------|-----------|-----------|-----------|---------------|
|                                 |           |           |           | fi        | %             |
| Si                              | 02        | 12        | 04        | 18        | <b>34.62</b>  |
| No                              | 16        | 06        | 12        | 34        | <b>65.38</b>  |
| <b>Total</b>                    | <b>18</b> | <b>18</b> | <b>16</b> | <b>52</b> | <b>100.00</b> |

**Elaboración propia. Encuesta. Tesis.**

En cuanto a la apertura de nuevas áreas de producción en los predios, en la comunidad de Sinchicuy los criadores de búfalo, refieren si, renuevan los potreros con pasto para el engorde y mantenimiento de su ganado. Afirman sembrar pasto Brizanta (5 ha) y la construcción de viveros para la siembra de pasturas.

**Tabla 18. Costo de inversiones según productores.**

| Inversiones        | Nº has.   | Costo de instalación S./ha. | Venta S/.             | Tipos                                  |
|--------------------|-----------|-----------------------------|-----------------------|--|
| Pasto Brizanta     | 5         | 1800-2000                   | --                    |  |
| Vivero para pastos | 0.16 has. | 500.0                       | --                    |  |
| Piscigranjas       | 01        | 500.0                       | 5000.0                | Boquichico, gamitanas, paiches y otros |
| Uso de insumos     | 05        | Según mercado               |                       | Alimento de peces, medicinas.          |
| Siembra de yuca    | 01        | 300.0                       | 180 sacos S/. 5400    | Costo saco S/. 30.0                    |
| Plátano            | 01        | 400.0                       | 100 racimos S/. 700.0 | Racimos S/. 7 a 10.0                   |
| Hortalizas         | 0.25 has. | 300.0                       | S/. 10.0 S/.1.0       | Atado Culantro Cebolla china           |

**Elaboración propia.**

En lo que se refiere a la instalación de cultivos o crianzas como refieren los productores se observa costos asignados para la producción de pastos mejorados como Brizanta spp, gasto de 1800 a 200 nuevos soles, retribuyéndose el mismo con la venta de queso fresco 15 barras/ día a S/. 10. El mantenimiento de los pastizales sembrados con Torourco que

prevalece en la zona, lo realizan manualmente y con mano de obra familiar (3 personas mensuales). En cuanto a piscigranjas, refieren tener gastos S/, de 500 nuevos soles para la construcción en instalación de los mismos, puesto que muchos reciben ayuda técnica y económica de ONGs situadas en Sinchicuy. Las hortalizas se producen en un área de 50 x 50 m. utilizan mano de obra familiar y algunos insumos como Bayfolám, Sevín y la gallinaza se compra a S/. 1.50 la bolsa. Extraen aguaje de sus predios y comercializan a S/. 10.0 o según la estación en la región Loreto. Los que poseen alojamientos como potros, caso de dormir de los animales son construcciones rústicas con material del medio natural. En Sinchicuy se reporta la cría extensiva de carneros (116 cabezas) que no se comercializa porque según el propietario no existe mercado y solo es consumido por la familia.

**Tabla 19. Instalación de cultivos permanentes.**

| Apertura de nuevas áreas | Indiana   | Sinchicuy | Varadero  | fi        | Total |               |
|--------------------------|-----------|-----------|-----------|-----------|-------|---------------|
|                          |           |           |           |           |       | %             |
| Ninguno                  | 14        | 02        | 14        | 30        |       | <b>57.69</b>  |
| Camu camu                | 00        | 00        | 00        | 00        |       | <b>00.00</b>  |
| Frutales y otros         | 01        | 15        | 00        | 16        |       | <b>30.78</b>  |
| Maderables               | 03        | 01        | 02        | 06        |       | <b>11.53</b>  |
| <b>Total</b>             | <b>18</b> | <b>18</b> | <b>16</b> | <b>52</b> |       | <b>100.00</b> |

**Fuente. Encuesta. Tesis**

Sobre la instalación de cultivos permanentes, se tienen reportes que 57.69 % de personas del estudio no consigna especies perennes como cultivos, existiendo 30.78% que refieren mantener cultivos perennes como el caso de Sinchicuy (15 personas) poseen cacao como cultivo donde destaca el Sr. Emiliano Segovia con 15 has. En las 3 comunidades del estudio, existen 6 personas que mantienen en sus parcelas especies sembradas maderables como el cedro. El Sr. Edilberto Paredes en Indiana a la par de criar búfalos,

mantiene en su parcela 4 has, de caña de azúcar el cual lo comercializa como aguardiente, a S/. 80.0 el garrafón y el jugo de caña a S/. 5.0 el galón. Los frutales se mantienen en las chacras-huertos, característicos de la zona. No siembran la especie “camu camu” por considerar no tener suelos apropiados para la implantación y desarrollo del mismo.

**Tabla 20. Sobre el número de chacras en producción.**

| N° de chacras en producción | Indiana   | Sinchicuy | Varadero  | Total     |               |
|-----------------------------|-----------|-----------|-----------|-----------|---------------|
|                             |           |           |           | fi        | %             |
| Ninguna                     | 10        | 02        | 14        | 26        | <b>50.00</b>  |
| 1-3 chacras                 | 08        | 15        | 02        | 25        | <b>48.08</b>  |
| 4-6 chacras                 | 00        | 01        | 00        | 01        | <b>01.92</b>  |
| Más de 6                    | 00        | 00        | 00        | 00        | <b>00.00</b>  |
| <b>Total</b>                | <b>18</b> | <b>18</b> | <b>16</b> | <b>52</b> | <b>100.00</b> |

**Fuente. Encuesta. Tesis.**

Sobre el número de chacras que poseen las personas en producción, se observa que poseen de 1 a 3 chacras sembradas con sistemas de monocultivos, prevaleciendo la yuca y el plátano. Las personas que dicen poseer de 4 a 6 chacras son áreas pequeñas cuya finalidad esencial es producir alimentos para ellos mismos o por otras razones particulares.

La agricultura y ganadería son fuentes proveedoras de alimentos y generadoras de empleo en los sectores rurales; en muchos casos proveen los medios de subsistencia a pobladores rurales en condiciones de pobreza y extrema pobreza. En el Perú existe bajo porcentaje de tierras con capacidad de uso mayor para la agricultura y ganadería. Esto genera la utilización de tierras con otra aptitud forestal y/o protección para el desarrollo de estas actividades con la consiguiente deforestación y pérdida de biodiversidad y servicios ambientales que ello conlleva. **DANCÉ Y SAENZ (2013).**



**Tabla 21. Ubicación de las “chacras”.**

| Lugar de<br>Ubicación de las<br>chacras | Indiana   | Sinchicuy | Varadero  | Total     |               |
|---|-----------|-----------|-----------|-----------|---------------|
|   |           |           |           | fi        | %             |
| Misma parcela                           | 06        | 15        | 02        | 23        | <b>88.46</b>  |
| Otro sitio                              | 02        | 01        | 00        | 03        | <b>11.54</b>  |
| <b>Total</b>                            | <b>08</b> | <b>16</b> | <b>02</b> | <b>26</b> | <b>100.00</b> |

**Elaboración propia. Encuesta. Tesis**

Los que afirmaron tener más de una “chacra” refieren que estas se encuentran dentro de la parcela (88.46%) con el propósito de cuidarlas mejor y en otros sitios (11.54), aprovechando áreas con fertilidad natural media (restingas medias) y bajas (según estación) para el desarrollo de actividades como la siembra de hortalizas y granos (frijol). La comunidad de Sinchicuy es la única que aprovecha los barriales para la siembra de arroz. El no deforestar en diferentes áreas fuera de los predios privados puede suponer una ventaja de la titulación de tierras.

**Tabla 22. Presencia de bosque primario en las parcelas.**

| Existencia de bosque primario en la parcela | Indiana   | Sinchicuy | Varadero  | Total     |               |
|---|-----------|-----------|-----------|-----------|---------------|
|   |           |           |           | fi        | %             |
| Si  | 18        | 15        | 16        | 49        | <b>89.23</b>  |
| No  | 00        | 03        | 00        | 03        | <b>10.77</b>  |
| <b>Total</b>                                | <b>18</b> | <b>18</b> | <b>16</b> | <b>52</b> | <b>100.00</b> |

**Elaboración propia. Encuesta. Tesis**

Los bosques primarios son aquellos que se mantienen intangibles y sin intervención humana, sobre el particular el MINAGRI recomienda al momento del proceso de titulación, que las áreas boscosas dentro de predios individuales deben mantenerse en aproximadamente un 30% del total del área. Las personas del estudio afirman poseer dentro de sus parcelas asignadas bosques primarios (89.23%) que no pueden ser explotados por falta de capital y difusión de tecnología adecuadas, con cultivos que puedan ser útiles económicamente. Son utilizados para labores extractivas de plantas medicinales u otras maderables para la refacción de viviendas u otros alojamientos en cantidades mínimas. Solo extraen lo necesario. Para este punto se rescata plenamente el Principio 3 de la *Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo* (1992). En la perspectiva del desarrollo sostenible esta se orienta hacia el diseño y aplicación de iniciativas viables en lo económico, equitativas en lo social y soportables en lo ambiental, siendo fundamental el equilibrio de las personas las empresas, y comunidades, respecto a estos 3 elementos como garantía de no afectación a la satisfacción de necesidades de las generaciones futuras.

**Tabla 23. Aspectos de capacitación, en cultivos y ganadería.**

| Aspectos de capacitación. | Indiana   | Sinchicuy | Varadero  | Total     |               |
|---------------------------|-----------|-----------|-----------|-----------|---------------|
|                           |           |           |           | fi        | %             |
| Si                        | 15        | 15        | 05        | 35        | <b>67.31</b>  |
| No                        | 03        | 03        | 11        | 17        | <b>32.69</b>  |
| <b>Total</b>              | <b>18</b> | <b>18</b> | <b>16</b> | <b>52</b> | <b>100.00</b> |

**Elaboración propia. Encuesta. Tesis**

Sobre el tema de capacitación, según las personas encuestadas el 67.31% refieren que si fueron capacitados en aspectos productivos:

CARITAS-PERU: capacita a pobladores de Sinchicuy y Mazán. En desarrollo de capacidades y fortalecimiento de organizaciones.

Vicariato de Indiana: capacitación en uso y transformación de plantas medicinales.

SENASA y Municipalidad Distrital de Indiana: Manejo de ganado. Dosificación y diagnóstico de enfermedades.

Ministerio de Producción y ONG (: Taller de Capacitación e Integración Familiar): construcción de estanques para cría de peces. Manejo y crianza de peces: Gamitana, sábalo.

Para salir del subdesarrollo agrario, se tiene que dar prioridad al factor intelectual y al conocimiento tecnológico de los productores y campesinos, promoviendo su empoderamiento como medio para solucionar sus propios problemas en forma empresarial, gremial participativa y democrática.

**NUÑEZ 2007**

**Tabla 24. Insumos utilizados en la producción.**

| <b>Insumos utilizados</b> | <b>Indiana</b> | <b>Sinchicuy</b> | <b>Varadero</b> | <b>fi</b> | <b>Total %</b> |
|---------------------------|----------------|------------------|-----------------|-----------|----------------|
| Fertilizantes-abonos      | 08             | 10               | 06              | 24        | <b>46.15</b>   |
| Pesticidas                | 04             | 06               | 00              | 10        | <b>19.24</b>   |
| Antihelmínticos           | 04             | 02               | 04              | 10        | <b>19.24</b>   |
| Otros                     | 01             | 00               | 00              | 01        | <b>01.91</b>   |
| Ninguno                   | 01             | 00               | 06              | 07        | <b>13.46</b>   |
| <b>Total</b>              | <b>18</b>      | <b>18</b>        | <b>16</b>       | <b>52</b> | <b>100.00</b>  |

**Elaboración propia.**

Sobre insumos utilizados para la producción agropecuaria las personas del estudio refieren que si utilizan estos elementos; como abono orgánico usan gallinaza que les provee CARITAS San José de Indiana y heces de vacunos o búfalos, inclusive en las pozas de piscigranjas. En cuanto a pesticidas refieren el uso de Bayfolán, Mirex, Emicina, Ripercol, Bigantol (antihelminéticos), cápsulas del complejo B (para el apetito) multivitamínicos, Sevín 85 (hortalizas). El rubro otros, implica la utilización de aceite quemado para control de piojos y garrapatas en búfalos, preparación y uso de compost. Los que dijeron que los cultivos y/o crianzas no tienen plagas de importancia económica y se desarrollan solos, desarrollan bastantes labores culturales en los cultivos.

**BARDALES et al (2009)**, trabajando en Yanallpa en el bajo ucayali reporta que en esta comunidad, los saberes locales, basados en las actividades a realizar para la preparación del terreno está desarrollada en tres actividades: Rozo, huahuancheo, tumba, picacheo y quema, cuando el terreno es de altura. Rozo, Picacheo y quema cuando el terreno se ubica en restingas medias, aquí ya no se realiza la tumba, se acompaña con la quema. Los deshierbes, esto se realiza en la mayoría de los cultivos, para que estos crezcan sanos y otras plantas no compitan por los nutrientes, que pueden absorber en los suelos.

#### 4.4. PERCEPCIÓN SOBRE LOS EFECTOS AMBIENTALES.

**Tabla 25. Uso de especies vegetales como cobertura del suelo.**

| Uso de cobertura vegetal. | Indiana   | Sinchicuy | Varadero  | Total     |               |
|---------------------------|-----------|-----------|-----------|-----------|---------------|
|                           |           |           |           | fi        | %             |
| Si                        | 15        | 15        | 10        | 40        | <b>67.31</b>  |
| No                        | 03        | 03        | 06        | 12        | <b>32.69</b>  |
| <b>Total</b>              | <b>18</b> | <b>18</b> | <b>16</b> | <b>52</b> | <b>100.00</b> |

Elaboración propia. Encuesta. Tesis.

Sobre el uso de especies de cobertura para protección y recuperación del suelo, se observa que mayoritariamente estas personas refieren que si hacen uso de esta práctica (67.31%). Sobre las especies que utilizan se presentan en el siguiente cuadro.

**Tabla 26. Especies de plantas usadas para cobertura del suelo.**

| Especies vegetales | Indiana   | Sinchicuy | Varadero  | Total     |               |
|--------------------|-----------|-----------|-----------|-----------|---------------|
|                    |           |           |           | fi        | %             |
| Kudzu              | 08        | 04        | 02        | 14        | <b>26.92</b>  |
| Torourco           | 04        | 02        | 12        | 18        | <b>34.62</b>  |
| Ambos              | 04        | 10        | 02        | 16        | <b>30.77</b>  |
| Otros              | 02        | 02        | 00        | 04        | <b>07.69</b>  |
| <b>Total</b>       | <b>18</b> | <b>18</b> | <b>16</b> | <b>52</b> | <b>100.00</b> |

Fuente. Encuesta. Tesis

En la tabla (26) se aprecia las especies vegetales que usan o mantienen como cobertura dentro de sus parcelas, tenemos al torourco (34.62%) como la más difundida por su crecimiento espontáneo al igual que el Kudzu. Ambas especies son usadas por el 30.77%. Existen algunos productores que refieren conserva en sus parcelas y alrededor de las pozas de cría de peces al “nudillo”, como forma de filtro de las aguas de las mismas. En los fundos siembran especies mejoradas como el Brizanta, maicillo verde para alimento de los animales.

**Tabla 27. Descanso del suelo luego de su uso.**

| <b>Tiempo de descanso del suelo</b> | <b>Indiana</b> | <b>Sinchicuy</b> | <b>Varadero</b> | <b>fi</b> | <b>Total %</b> |
|-------------------------------------|----------------|------------------|-----------------|-----------|----------------|
| 2 años                              | 01             | 01               | 00              | 02        | <b>03.85</b>   |
| 5 años                              | 05             | 04               | 05              | 14        | <b>26.92</b>   |
| >7 años                             | 12             | 13               | 11              | 36        | <b>69.23</b>   |
| <b>Total</b>                        | <b>18</b>      | <b>18</b>        | <b>16</b>       | <b>52</b> | <b>100.00</b>  |

**Elaboración propia.**

El tiempo de descanso del suelo luego de alguna actividad productiva, obedece a razones de conservación de los mismos y su posterior recuperación beneficiosa, los productores del estudio consideran que los suelos deben dejarse en descanso por tiempos menores a 2 años hasta más de 7 años. Se observa en el cuadro presentado que los encuestados refieren dejar descansar los suelos luego del uso de los mismos (promedio 3 años) con cultivos anuales por más de 7 años (69.23%). Consideran que un tiempo prudencial sería de 20 años. En nuestra zona existe información de tecnologías tradicionales, que dice que la siembra de diferentes variedades en un mismo campo es una estrategia local para mantener un stock de yuca a lo largo de un período prolongado durante el año. La cosecha se realiza entre los 6 y los 9 meses, especialmente en las variedades dulces (tienen poca concentración de ácido cianhídrico) destinadas al consumo directo, sin embargo, existen variedades que pueden cosecharse entre los 18 y los 24 meses. De manera de no dejar sin cobertura al suelo. Los suelos en descanso se consideran en “barbechos” y se pondría a fomentar el uso de barbechos mejorados con el fin de tener “purmas” útiles por largos años y con protección del suelo.

**Tabla 28. Aprovechamiento de los barriales.**

| <b>Aprovecha los barriales</b> | <b>Indiana</b> | <b>Sinchicuy</b> | <b>Varadero</b> | <b>fi</b> | <b>Total %</b> |
|--------------------------------|----------------|------------------|-----------------|-----------|----------------|
| Si                             | 02             | 10               | 01              | 13        | <b>25.00</b>   |
| No                             | 16             | 08               | 15              | 39        | <b>75.00</b>   |
| <b>Total</b>                   | <b>18</b>      | <b>18</b>        | <b>16</b>       | <b>52</b> | <b>100.00</b>  |

**Elaboración propia. Encuesta. Tesis.**

El aprovechamiento de los barriales no es una práctica común en estos agricultores (75.0%), se observa que las personas de Sinchicuy si estos suelos en el río Amazonas para la siembra específicamente de arroz, por su cercanía a la ribera del río. En las otras comunidades no es una práctica común el uso de los barriales.

**Tabla 29. Utilización de técnicas de cultivo.**

| <b>Utiliza técnicas de cultivo</b> | <b>Indiana</b> | <b>Sinchicuy</b> | <b>Varadero</b> | <b>fi</b> | <b>Total %</b> |
|------------------------------------|----------------|------------------|-----------------|-----------|----------------|
| Si                                 | 05             | 15               | 04              | 24        | <b>46.15</b>   |
| No                                 | 13             | 03               | 12              | 28        | <b>53.85</b>   |
| <b>Total</b>                       | <b>18</b>      | <b>18</b>        | <b>16</b>       | <b>52</b> | <b>100.00</b>  |

**Elaboración propia. Encuesta. Tesis**

La utilización de técnicas de cultivo en esta zona en la mayoría de las veces obedece a la sabiduría popular con lo tradicional de rozo, tumba, quema, etc., para la ubicación de los suelos para la siembra de especies, preparación de los mismos y las técnicas de siembra tradicionales en cuanto a cultivos alimenticios como plátano y yuca, (53.85%). Los que afirman usar técnicas de cultivo son los productores de cacao, como cultivo nuevo y de futuro por sus bondades para transformación industrial, siembra de hortalizas con la construcción de camas y uso de densidades de siembra, abonos orgánicos e inclusive prácticas con pesticidas.

**Tabla 30. Aprendizaje de nuevas técnicas de trabajo.**

| Cree poder aprender nuevas técnicas de trabajo | Indiana   | Sinchicuy | Varadero  | Total     |               |
|--|-----------|-----------|-----------|-----------|---------------|
|  |           |           |           | fi        | %             |
| Si   | 14        | 15        | 12        | 41        | <b>88.46</b>  |
| No   | 04        | 03        | 04        | 11        | <b>11.54</b>  |
| <b>Total</b>                                   | <b>18</b> | <b>18</b> | <b>16</b> | <b>52</b> | <b>100.00</b> |

**Fuente. Encuesta. Tesis**

Los pobladores del estudio refieren que si pueden aprender nuevas técnicas de producción agropecuaria (88.46%), puesto que siempre estuvieron recibiendo capacitación en diversos rubros por varias instituciones que se hicieron presente en esta zona. Los productores que impulsan la transformación de la agricultura forman parte de un bloque de personas de campo antiguos con poder y capacidad de presión, muchos de ellos son personas con conocimientos de liderazgo, pero no se encuentran organizados para optar por tecnologías nuevas que propendan a su auge económico con sembríos nuevos y comerciales.



**Tabla 31. Sobre el conocimiento tradicional.**

| Cree que su conocimiento tradicional es bueno | Indiana   | Sinchicuy | Varadero  | Total     |               |
|---|-----------|-----------|-----------|-----------|---------------|
|   |           |           |           | fi        | %             |
| Si  | 02        | 02        | 04        | 08        | <b>15.38</b>  |
| No  | 16        | 16        | 12        | 44        | <b>84.62</b>  |
| <b>Total</b>                                  | <b>18</b> | <b>18</b> | <b>16</b> | <b>52</b> | <b>100.00</b> |

**Fuente. Encuesta. Tesis**

Sobre si creen que el conocimiento tradicional es suficiente para conseguir cosechas buenas en estos tiempos, estas personas consideran que el conocimiento tradicional para producir la tierra no es suficiente para obtener producciones óptimas de sus cultivos y crianzas. Aun así, continúan con sus costumbres agrícolas en huertas y jardines, incorporando a su saber ancestral nuevas prácticas y patrones agrarios. Sin embargo, ha habido una progresiva declinación de este conocimiento tradicional, que es notorio en las nuevas generaciones.

Sobre si estarían en la condición de adoptar tecnologías nuevas, como el uso de abonos y/o fertilizantes químicos, coberturas, biocidas, densidades de siembra, etc., las personas del estudio manifiestan que existe esta posibilidad, puesto que ellos siempre han vivido de la producción del campo y productos del bosque, ante la encrucijada del crecimiento demográfico y la pérdida de sus costumbres. Al respecto **LA CRUZ et al (2004)**, refiere que, en la economía campesina ocurren diversos tipos de relaciones económicas, pues se presentan simultáneamente relaciones de mercado (propias de mercados capitalistas) y relaciones de no mercado. En las relaciones de mercado, el intercambio de un bien por otro o por el dinero es autónomo y no está atado a vínculos personales. En cambio, en las relaciones de no mercado, estos intercambios están condicionados por la cultura, las reglas de juego local y las instituciones del lugar.

**Tabla 32. Titulación y trabajo del campo. Efectos.**

| Relación entre titulación y el trabajo de campo    | Indiana   | Sinchicuy | Varadero  | Total     |              |
|--|-----------|-----------|-----------|-----------|--------------|
|  |           |           |           | fi        | %            |
| Freno a invasiones                                 | 10        | 16        | 12        | 38        | <b>73.08</b> |
| Baja de la agricultura migratoria                  | 15        | 15        | 12        | 42        | <b>80.77</b> |
| Cambio de uso del suelo.                           | 10        | 12        | 14        | 36        | <b>69.23</b> |
| Aprovechamiento de sus recursos dentro del predio. | 08        | 10        | 10        | 28        | <b>53.84</b> |
| Adopción de tecnologías                            | 06        | 16        | 14        | 36        | <b>69.23</b> |
| <b>Total</b>                                       | <b>18</b> | <b>18</b> | <b>16</b> | <b>52</b> |              |

**Elaboración propia. Encuesta. Tesis. Respuestas por ítems.**

Los productores de esta zona consideran que la titulación y el trabajo en el campo o producción agropecuaria se relaciona con:

- **Freno a las invasiones, (73.08%).** Sobre el particular, la comunidad de Sinchicuy refiere que el predio titulado evitara en el futuro invasiones de gente foránea al pueblo o del mismo, consideran que la apertura del puente sobre bellavista y la carretera Mazán Bellavista, sea visto como habitable y productivo, puede que esta zona se haga insostenible sino se mantiene los límites de las propiedades bien definidas, en varadero opinan igual, puesto que la ciudad de Mazán viene creciendo sin la debida planificación urbana hacia este sitio. Los de Indiana afirman que sus terrenos se encuentran lejos de cualquier intento de colonización de personas que buscan tierras para producir y afincarse en los mismos. La seguridad jurídica sobre la tenencia del predio, es lo que garantiza los procesos de titulación de tierras.

- **Baja de la agricultura migratoria: (80.77%),** La agricultura migratoria es la mayor causa de deforestación. Son poblaciones que toman algunas hectáreas, siembran dos o tres años y, debido a que la tierra de bosque no es apta para la agricultura, las abandonan. Tienen un interés de supervivencia, indudablemente. En la actualidad en la zona de estudio, esta situación se observa (freno a la agricultura migratoria y tala de árboles por extractores informales), puesto que, definido los límites, no deben sobrepasarse los mismos y la producción y/o explotación de los suelos se hacen dentro de la propiedad saneada. Cada productor cuida y protege las demarcaciones de su propiedad.
- **Cambio de uso del suelo (69.23%)** el cambio de uso del suelo se hace con el fin de pasarlo para fines agrícolas o ganaderos, pero antes se aprovecharon recursos naturales que se encuentran en los mismos como Productos Forestales Maderables y no Maderables, situación que en un inicio conllevó a la deforestación de las áreas y estas se convirtieron en pastizales muchas veces improductivos (caso Mazán) o la siembra de cultivos perennes (cacao, caña de azúcar). Según **JUAN (2013)**, actualmente, el crecimiento de las ciudades y de la población en algunos países, así como, el deterioro y abandono de las tierras de cultivo, el alto costo de los insumos para producir alimentos y la búsqueda de satisfactores para el bienestar social han influido en procesos de transformación del paisaje natural, o sea, los procesos de cambio de uso del suelo están influyendo en la transformación de la cobertura del suelo. Esta situación, está asociada con la demanda de alimentos por parte de las familias campesinas, pues éstas, talan bosques de especies de selva baja, y en ese espacio deforestado, establecen cultivos agrícolas. El problema grave no es la tala, sino el uso de suelos con vocación forestal para la agricultura, ya que éstos son

cultivados por cuatro o cinco años consecutivos, finalmente, es abandonado, y en el peor de los casos, se erosionan.

- **Aprovechamiento de los recursos naturales dentro de los predios: (53.84%)**, con la mayoría de tierras ya deforestadas y donde en sus bosques conserva especies no muy comerciales de madera, el aprovechamiento actualmente es significativo puesto que solo se extrae lo necesario y se hacen actividades de reforestación. Para el caso de la tala, había que recurrir a la Ley Forestal, que señalaba 777 especies forestales protegidas. Pero en el país hay más de 2.500 especies. Ahora se protege a todos los productos forestales maderables. **César Fourment (2015). El Comercio.**
  
- **Adopción de tecnologías (69.23%)**, si existen programas de fomento de nuevos cultivos, la titulación hace que estas personas puedan acceder al mismo, puesto que estos programas implementan proyectos como piscigranjas, crianza de búfalos o vacunos, cultivos industriales, etc., los favorecidos deben contar con un título de propiedad saneado e inscrito en registros públicos, puesto que el predio titulado se convierte en una herramienta para el acceso a créditos o ayuda en insumos y asistencia técnica. Al respecto **DE LA CRUZ et al (2004)** afirma que una de los factores que explican la situación de estancamiento de la agricultura tradicional (y por ende, de la pobreza imperante en las familias campesinas) es la lenta adopción de tecnologías apropiadas. Sin embargo, a pesar de que la tecnología es una variable clave (de tipo exógeno) que influye en el aumento de la producción y productividad del campo, hasta la fecha las políticas de investigación y extensión de la economía campesina no han generado procesos sostenibles de cambio tecnológico ni efecto significativos sobre los ingresos.

**Tabla 33. Cree Ud., que el clima cambio.**

| Cree que el clima<br>(T°) cambio. | Indiana   | Sinchicuy | Varadero  | Total     |               |
|-----------------------------------|-----------|-----------|-----------|-----------|---------------|
|                                   |           |           |           | fi        | %             |
| Si                                | 14        | 10        | 14        | 38        | <b>73.08</b>  |
| No                                | 04        | 08        | 02        | 14        | <b>26.92</b>  |
| <b>Total</b>                      | <b>18</b> | <b>18</b> | <b>16</b> | <b>52</b> | <b>100.00</b> |

**Fuente: Elaboración propia. Encuesta – Tesis.**

Las personas del estudio refieren que, con respecto a la temperatura, este si cambio (73.08%), se siente más calor especialmente en zonas donde prevalecen los pastizales y no se observan árboles de sombra, caso Varadero e Indiana.

**LOPEZ (2013)**, trabajando en Caballo Cocha, presenta resultados de la toma de temperatura en esta zona, se observa, que en el año 2007 se tuvieron en el mes de setiembre 40,9 °C., agosto 40,5 °C, mayor que en cualquier otro mes y que no se ha repetido el ciclo hasta el presente. En el 2011 se registraron datos entre 34,2. a 35,2 entre agosto y setiembre. Al respecto **TUESTA (2014)**, trabajando en las comunidades de Padre Cocha y Manakamiri sobre cambios en el clima, manifiesta que los encuestados sobre el tema, refieren que el clima si cambio, sintiendo actualmente muy caluroso, producto de las altas temperaturas, que afecta en el cambio de la estacionalidad de los ríos, baja en la cosecha de especies silvestres y existen efectos en la salud humana.

**Tabla 34. La temperatura y su afectación en labores agrícolas.**

| Hay efecto T°<br>altas sobre el<br>sistema chacra | Indiana   | Sinchicuy | Varadero  | Total     |               |
|---|-----------|-----------|-----------|-----------|---------------|
|   |           |           |           | fi        | %             |
| Se realizan igual                                 | 02        | 01        | 03        | 06        | <b>11.54</b>  |
| Se sigue<br>deforestando más<br>bosques           | 10        | 11        | 08        | 29        | <b>55.77</b>  |
| La producción no<br>es igual                      | 02        | 04        | 00        | 06        | <b>11.54</b>  |
| Hay más demoras<br>en el trabajo                  | 02        | 01        | 04        | 07        | <b>13.46</b>  |
| Se trabaja menos                                  | 02        | 01        | 01        | 04        | <b>07.69</b>  |
| <b>Total</b>                                      | <b>18</b> | <b>18</b> | <b>16</b> | <b>52</b> | <b>100.00</b> |

**Fuente: Elaboración propia. Encuesta – Tesis.**

Sobre el efecto de las altas temperaturas sobre la producción en las chacras, las personas manifiestan que debido a este factor se sigue deforestando para apertura de nuevas áreas de producción y consideran que hay más demoras en el trabajo (13,46%) por la poca sombra que se mantienen en las chacras y la saca de productos se dificulta debido a la extensión que tienen que recorrer con su producto. **TUESTA (2014)**, reporta que los Kukamas (asentados en Padre Cocha) afirman que los periodos de siembra y cosecha se alteran y se acorta el tiempo durante el cual los cultivos pueden madurar. En cuanto al sembrío de yuca, estas necesitan ser replantadas dos o tres veces, pero por su adaptabilidad a nuestros suelos todavía prospera regularmente, pero amenaza la diversidad. El 11.54% dice que no existe efectos sobre el sistema chacra, se sigue manejando igual y que este se realiza de manera periódica sin alteraciones, por ser áreas pequeñas que manejan (menos de 1 has.), pero existe la situación de que se sigue deforestando bosques para realizar “chacras”. Manifiestan los Kukamas que los periodos de siembra y cosecha se alteran y se acorta el tiempo durante el cual los cultivos pueden madurar. En cuanto al sembrío de yuca, estas necesitan ser replantadas dos o tres veces, pero por su adaptabilidad a nuestros suelos todavía.

## **CAPITULO V**

### **CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

#### **5.1. CONCLUSIONES.**

- 1) Existen efectos sociales, económicos y ambientales positivos de la titulación de tierras en la zona de estudio, en cuanto a efectos sociales: en la actualidad las personas cuentan con el título de propiedad de sus predios que les permite tener seguridad jurídica sobre la tierra, pueden organizarse como asociaciones de productores y recibir asistencia técnica en rubros nuevos productivos y diversificar la producción en sus terrenos (caso Piscigranjas) y el posible acceso a créditos.
- 2) Los efectos económicos resaltantes es la obtención de ingresos económicos por otros rubros productivos como la crianza de peces y el cultivo de cacao, caña y hortalizas. Mantienen áreas productivas entre 1 a 6 has en las cuales desarrollan tecnologías nuevas y cuenta con alguna infraestructura para sus cultivos o crianzas.
- 3) Como efectos ambientales sobresalen aspectos como dejar en descanso o “barbecho” los suelos (tiempo mayor a 7 años), mantienen cultivos de cobertura en el suelo, conservan bosques primarios en sus terrenos de donde extraen lo necesario y practican actividades de reforestación con especies comercialmente valiosas de árboles.
- 4) Considera que el clima cambio por la deforestación de sus bosques, al cambio de uso de los suelos y la deforestación inadecuada e

indiscriminada que fue sometido esta zona. Utilizan productos químicos que ayudan a mejorar la producción de sus cultivos y/o crianzas.

## **5.2. RECOMENDACIONES.**

- 1) Proponer que el Ministerio de Agricultura, inicie una política agresiva de concientización sobre la titulación de predios individuales; así como el apoyo en actividades productivas, planteamientos de proyectos productivos de manera se logren mayores impactos en la productividad de recursos e incidir que puedan tener efectos amplios en los ingresos de los hogares beneficiarios, si es que son adecuadamente acompañados de políticas de desarrollo rural centrados en la diversificación de actividades agrícolas.
- 2) Mejorar o fortalecer la capacitación técnico – productiva y en gestión de las familias rurales para buscar su incorporación y mayor participación en proyectos productivos.
- 3) Es necesario continuar realizando estudios de efectos sociales, económicos y ambientales en otras comunidades de la Región, con el fin de seguir insertando estrategias de desarrollo acordes a la realidad y necesidades de cada población.
- 4) La investigación participativa es una herramienta muy adecuada para las estrategias de intervención en comunidades rurales, por lo que se recomienda capacitar a los mismos agricultores a fin de que puedan participar activamente en los procesos de diseño, ejecución y monitoreo de los programas de desarrollo agrícola locales.



## BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

- ALDANA, URSULA Y RICARDO FORT (2001).** “Efectos de la titulación y registro sobre el grado de capitalización de la agricultura peruana”. In: Economía y Sociedad N. 42. Lima, CIES.
- ALVARADO Q. (2002).** Propiedad y control de la tierra de las mujeres, sistemas de género en el Bajo Piura Rural – Maestría en Sociología. Universidad Católica Del Perú.
- BARTHEZ, A. (1983).** Le travail familial et les rapports de domination dans L’agriculture. Nouvelles questions féministes 5. pp 19 – 49.
- BERGMAN, R. (1990).** Economía amazónica. Centro Amazónico de Antropología y Aplicación Práctica (AAAP). Lima – Perú.
- BERNARDINI, R (2002).** Algunas reflexiones sobre la identidad étnica y de género en los Andes: El caso particular de las mujeres Aymaras. Centro de Servicios Agropecuarios. (CESA). Cuzco – Perú.
- BOELENZ R, ZARTEVEEN M. (2001).** Las dimensiones de género en los derechos del agua. I.E.P. Lima – Perú. Pág. 117.
- BLONDET. C (1995)** Out of the Kitchens and outo tha strts: Women’s Activism in Perú. En Aurita Basu y Elizabeth Mcgrory (Rds.) the challenge of local feminisms: Women Movements in global Perspective Boulder Westview Press. Pág 251 – 280.

- CARTER, MICHAEL R, Y DINA MESBAH (1990).** Economic Theory of Land Markets and its Implications for the Land Access of the Rural Poor. Wisconsin: Land tenure Center, University of Wisconsin, 1990.
- CARTER, MICHAEL Y PEDRO OLINTO (2003).** “Getting Institutions “Right” for Whom? American Journal of Agricultural Economics. 85 (1), 173-186.
- CUVI, M. et al (2000).** Discursos sobre género y ruralidad en el Ecuador. La década de 1990. Quito. CONAMU.
- D’ARCY D.C. (1992)** Herramientas para la comunidad. Manual de Campo N° 2 Organización de las Naciones Unidas para la agricultura y la alimentación (FAO) Roma – Italia.
- DEININGER, K., Y G. FEDER (1998).** Land Institutions and Land markets. Research Working Paper N° 2014, World Bank Policy, 1998
- DELPHY, Ch. (1983).** Agriculture et travail domestique : La réponse de la bergère á Engels. Novela questions féministes 5. pp 3 – 17.
- DEREE, C & LEON M. (2002).** Género, propiedad y empoderamiento, tierra, estado y mercado en América Latina. FLACSO – Ecuador y Programa Universitario de Estudios de Género. UNAM. Lima – Perú.
- DE SOTO, HERNANDO Y OTROS (1989),** El otro sendero- La Revolución Informal, octava edición, Lima.
- ESCOBAL, J (1988).** Derechos de propiedad, regulación de concesiones y uso óptimo de los recursos naturales. Criterios para regular a los extractores de castaña en la provincia de Tambopata en la Selva del Perú. En notas de Debate GRADE. Lima. Perú.

- ESCOBAL, J. (2008).** ¿Cómo lograr que la titulación de predios sirva para dinamizar la actividad agropecuaria en el sector rural? Resumen. Lima. Perú.
- GONZALES RÍOS, J. (2002).** Cultura y género en el Valle de Paucartambo. Centro de Servicios Agropecuarios – CESA. Cusco – Perú.
- GRATELLE (2002).** Aprovechamiento y Sostenibilidad de la diversidad biológica para la economía familiar y seguridad alimentaria en la Amazonía Peruana. Tesis Doctoral. Valencia 2002. 456 Pp.
- JOEKES NORMA (1987)** La mujer y la economía mundial. Lima. Siglo XXI.
- JUAN PEREZ (2013).** Análisis del cambio de uso del suelo en una región del altiplano mexicano. Retos e impactos: 1986 – 2011. Revista Oidles – Vol. 7 N° 13 (enero 2013). México. D.F.
- MEJIA y ZÚÑIGA (1997)** Género, una propuesta de cambio y compromiso. Revista Forestal Centroamérica. G (20) 31 -33
- MINISTERIO DE AGRICULTURA (1996)** La mujer rural en el desarrollo del agro. Revista Institucional. Perú – Agrario N° 01. Enero – Febrero – Lima – Perú.
- PINZAS, A. (2001).** Jerarquías de género en el mundo rural. Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán. Lima – Perú.
- PERÚ OPPORTUNITY FUND (POF. 2011).** Diagnóstico de la agricultura en el Perú. Organización LIBELULA. Comunicación, ambiente y desarrollo. Lima. Perú.
- PROYECTO ESPECIAL DE TITULACIÓN DE TIERRAS Y CATASTRO RURAL (PETT, 1997).** Norma para el procedimiento y titulación de tierras. Ministerio de Agricultura. Lima – Perú.

**PRONAMACHCS – FEMAP (1988).** Proyecto: Forestería en Microcuencas Altoandinas. Manual para la capacitación en Forestería y Género. Ministerio de Agricultura. Lima – Perú.

**QUIJANDRÍA B y CABALLERO W. (1994).** La evolución ambiental de la región Loreto: Resultados de un estudio de evaluación y propuesta de políticas y acciones. Centro de Estudios y de Desarrollo Agrario del Perú. Fundación Ford. Lima – Perú.

**RENGIFO, D. (2005).** Análisis de género (mujer) y su participación en las actividades productivas en el Bajo Ucayali – Región Loreto. Tesis UNAP – Facultad de Agronomía. Iquitos – Perú.

**RIEU, A.M. (1991).** Trayectorias socio profesionales y relaciones entre los sexos en agricultura. Historia y fuente oral 6. Barcelona. Universidad de Barcelona – España.

**RODRIGUEZ S.R. (1996)** Metodología de extensión agrícola para el desarrollo sostenible. IICA. San Salvador.

**SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGIA E HIDROLOGIA (SENAMHI 2017).** Estación meteorológica de Iquitos – Región Loreto.

**TIZON, J. (1985).** Subordinación de la mujer amazónica, modernización y desarrollo. En: Extracta N° 4. Lima. Perú.

**TRIVELLI & DE LOS RIOS, C. (2009):** “La Dinámica del Mercado de Tierras y las opciones de los Pequeños Agricultores Comerciales, ¿Quiénes se están beneficiando? Consorcio de Investigación Económica y Social (CIES).

**TROPICAL RESEARCH and DEVELOPMENT. Inc. IRD. (1998).** Parks in Peril: external evaluation of LAC. Region Gainesville. Florida: USAID and Tropical Research and development Inc.

**TUESTA, G (2014).** "Percepciones y efectos de cambio climático en grupos indígenas de la amazonia peruana. tesis para optar el título de ingeniero agrónomo. Facultad de Agronomía. UNAP. Iquitos. Perú.

**TYLER, W., (2000).** *Rural Land Markets in Latin América: Issues and Perspectives*, mimeo, 2000. Presentado en el Seminario regional sobre mercados de tierras en América Latina y el Caribe, CEPAL, Santiago de Chile, 30 noviembre-1 diciembre.

**VATTUONE M. et al. (1994).** *Mujer Campesina de la Costa a la Sierra*. CEDEP. Editor Stylo Novo. SRL. Lima Perú. 164 Pág.

**WAMBEKE, A. (1978).** Propiedades de los suelos en la cuenca amazónica. INTERCIENCIA. Vol. 3 N° 4. pp 233 – 242.

**ZEGARRA, E.; J. ESCOBAL Y M. GLAVE (2007):** "Informe Final: Impactos de la Titulación del PETT en áreas intervenidas de costa y sierra del Perú en el marco del PRTR 2 (periodo 2004-2006) Analítico sobre la Encuesta de Línea de Base del Estudio de Impactos Económico y Socio Ambientales del PETT. Mimeo. Lima. GRADE.

Información extraída de la página:

[http://www.mincetur.gob.pe/newweb/portals/0/transparencia/proyectos%20resoluciones/EXPOSICION\\_DE\\_MOTIVOS\\_DSRegistro\\_delInversiones.pdf](http://www.mincetur.gob.pe/newweb/portals/0/transparencia/proyectos%20resoluciones/EXPOSICION_DE_MOTIVOS_DSRegistro_delInversiones.pdf)

# **ANEXOS**

### Anexo N°01: Encuesta piloto

Ficha N°: .....

Comunidad: .....

#### I. Datos Generales

Nombre del Predio: .....

Título de propiedad:

Privada ..... Comunal ..... Posesión..... Usufructuo .....

En caso de Privada, está a nombre de:

Esposo ..... Esposa ..... Ambos .....

Área total del terreno: .....

Área sembrada: .....

Tipos de cultivos:

Chacra ..... Huerto ..... Purma ..... Bosque primario.....

La familia accede al crédito:

Si ..... No .....

Fisiográficamente donde se ubican estas áreas:

Monte alto ..... Barrial ..... Restinga .....

Especificar: .....

Objetivo de la producción:

Autoconsumo..... Venta ..... Ambos .....

Estado civil:

Casado ..... Soltero ..... Conviviente .....

#### II. Los proyectos productivos.

Instituciones de apoyo productivo y social en la comunidad:

P.A.P.A. ....

ONG .....

Cultivos .....

Labor social .....

Tipos de proyectos productivos agrícolas:

- Arroz y maíz .....
- Camu camu .....
- Agroforestería .....
- Producción pecuaria .....
- Salud reproductiva .....
- Enfermedades endémicas .....
- Otros .....

Áreas sembradas y que tipo de cultivos en los proyectos:

| Especies | Área sembrada | Producción |
|----------|---------------|------------|
|          |               |            |
|          |               |            |
|          |               |            |
|          |               |            |

### III. Aspectos socioeconómicos

Nº de habitantes en la casa: .....

Grado de instrucción

| Nº | Parentesco | Edad | Grado de instrucción |
|----|------------|------|----------------------|
|    |            |      |                      |
|    |            |      |                      |
|    |            |      |                      |
|    |            |      |                      |
|    |            |      |                      |

Enfermedades más comunes en la comunidad

.....  
.....

Número de parientes enfermos, en caso de enfermedades endémicas

.....  
.....

Tipos de vivienda

Noble ..... Rústico ..... Ambos.....



Tipos de sistemas de producción

.....  
.....

Tiempo de residencia de la pareja en la comunidad

Hombre .....

Mujer .....

Experiencia como agricultores ..... años

Ingresos por venta de productos

| Especie | Kg. | S/. |
|---------|-----|-----|
|         |     |     |
|         |     |     |
|         |     |     |
|         |     |     |
|         |     |     |

Egresos de la familia.....

**IV. Unidad de producción**

Como es la unidad de producción:

Familiar ..... Comunal ..... Otros .....

Como accedió al crédito:

.....  
.....

Sabe que beneficios le trae ser propietario de la tierra

Si ..... No .....

En caso sí, cuales .....

La familia continúa haciendo chacras fuera de los linderos de su propiedad

Si ..... No .....

En caso sí, cuales .....

**Anexo N° 02: Galeria de fotos**



Foto 1. Piscigranja en Varadero Mazan.



Foto 2. Instalaciones cercanas a la piscigranja.



Foto 3. Crianza de búfalos en Indiana.



Foto 4. Piscigranja en Sinchicuy



Foto 5. Piscigranja en Sinchicuy



Foto. 6. Tenencia de gobernación. Sinchicuy.



Foto 7. Instalación para crianza de cerdos. Sinchicuy



Foto 8. Instalación de cercas para la crianza de ganado vacuno. Varadero Mazan.